

ANDES AMAZONIA

6^{ta} Edición

**CONSERVACIÓN
EN TIEMPOS DE COVID**



FRANKFURT
ZOOLOGICAL
SOCIETY

ÍNDICE



03 EDITORIAL



04 NOTAS CORTAS



06 NOVEDADES



08 PAISAJE MANU

- 08 Paisaje Manu, mosaico de ecosistemas y de culturas
- 10 Manu en alerta: carretera Colorado-Boca Manu
- 13 En Amaraeri, la minería ilegal no entra en cuarentena
- 14 Cacería indígena en tiempos de Covid
- 18 Impactos de la pandemia en el turismo del Manu
- 18 Oportunidades y alianzas educativas para el Manu, en medio de la pandemia
- 20 Residencia Estudiantil Maganiro Matsigenka reconocida por el Minedu
- 22 Tres Mujeres andinas sobrellevan la pandemia



26 PAISAJE PURÚS

- 26 La pandemia que no discrimina etnias
- 28 Patrullajes detectan amenazas en el Purús
- 30 Manejo de recursos naturales en Purús: repercusiones por el Covid
- 32 Cerrando brechas educativas en Purús



34 PAISAJE YAGUAS

- 34 Solidaridad con las comunidades del Putumayo durante la pandemia
- 36 El legado de Benjamín Rodríguez, líder indígena y luchador del Yaguas
- 38 En busca del manatí amazónico en el Parque Nacional Yaguas
- 39 Nueva especie de bagre nombrada en homenaje al Yaguas



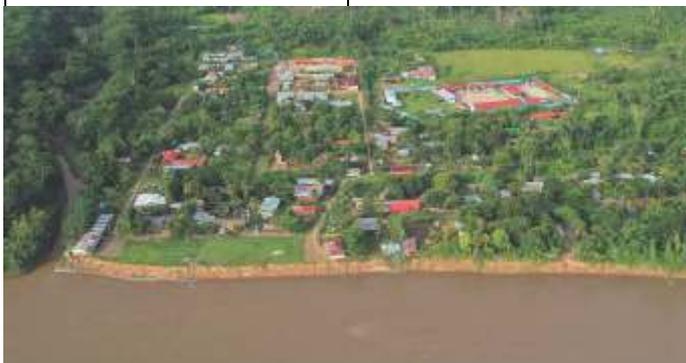
40 PAISAJE BAHUAJA SONENE-TAMBOPATA

- 40 Cámaras trampa en Pampas del Heath



44 MONITOREO LOBO DE RÍO

- 44 Un año diferente en tres décadas de monitoreo de lobo de río



EDITORIAL



Hauke Hoops,
Director FZS Perú.

TOMAR ACCIÓN INMEDIATA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

Cambio climático, pérdida de biodiversidad, pandemia Covid 19 - tres emergencias globales al mismo tiempo. La Plataforma Intergubernamental Científico-Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) concluye que “Las mismas actividades humanas que impulsan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad también generan riesgos de pandemia a través de sus impactos en nuestro medio ambiente”. Con tanta evidencia científica, no solo el mismo secretario general de la ONU insiste en tomar acciones inmediatas frente a la pandemia sino también al cambio climático y la pérdida de biodiversidad, empezando con declarar el estado de emergencia.

Los estragos causados por la pandemia en solo un año son catastróficos para quienes han perdido seres queridos y el sustento económico. Pero el Covid hizo reaccionar al instante tanto a la humanidad entera como a individuos. Las acciones tomadas frente al Covid - como el desarrollo de vacunas - se han dado en tiempo récord. La ciencia ha logrado facilitar una solución real que salvará muchas vidas. Es urgente que la humanidad y los individuos, todos nosotros, reaccionen igual de rápido frente al cambio climático y frente a la pérdida de la biodiversidad.

Desde Cusco no solo soy testigo del impacto del Covid, sino también veo glaciares andinos perdiendo su capa de hielo por el calentamiento global. La ciencia indica que el Perú perdió 51% de sus glaciares en los últimos 50 años por el cambio climático. En las giras a la Amazonía puedo ver el avance de la deforestación - igual que en imágenes satelitales - acercándola hacia el punto en que no será posible producir lluvia. Ya hoy en día hay partes de la Amazonía que emiten más carbón de lo que almacenan. La ciencia indica que las consecuencias del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad serán más impactantes que las del Covid.

El Perú, uno de los 17 países megadiversos del mundo por su riqueza natural y cultural tiene una alta importancia climática para toda la humanidad y es por ello que estos datos son alarmantes. Desde nuestro frente, ¿cómo afrontamos nuestro trabajo de conservación durante esta emergencia?

No ha sido nada fácil, seguramente como para todos. Hemos debido adaptarnos a un trabajo remoto cuando somos principalmente de campo y ajustar nuestras vidas a una nueva forma de trabajar a la distancia. Hemos mantenido nuestro firme apoyo a los cuatro grandes paisajes a pesar de que las amenazas no se detuvieron. A la fecha, estamos centrándonos, entre otras cosas, en fomentar la conservación también mediante la reactivación económica verde en base a soluciones basadas en naturaleza para las comunidades vecinas a las áreas protegidas en las que implementamos nuestros proyectos. Un caso significativo es el progreso de las asociaciones de agricultores del Valle del Mapacho, cuyos productos están llegando a mercados nacionales. Igualmente hemos implementado un plan de respuesta ante el Covid, de manera articulada con múltiples socios locales y regionales.

Por favor acompañennos a descubrir esta edición de la revista Andes Amazonía, como colegas de FZS y socios aliados tomen acción no solo frente al Covid sino a mantener intacta la naturaleza, la biodiversidad y el clima, con plena participación y en beneficio de los habitantes. Son claves el diálogo, la aplicación de las leyes, las soluciones basadas en la naturaleza, y solidaridad entre personas, instituciones privadas y estatales. Tomemos acción ahora y unidos para conservar las áreas naturales protegidas como almacén de carbono, reservorios de vida y de reproducción de fauna y flora para el bien de nosotros y de las próximas generaciones.

**Es crucial
unirnos frente
a un enemigo
común:
la destrucción
del medio
ambiente.**

Enero

FZS PERÚ RECIBE PREMIO REGIONAL DE EDUCACIÓN

En enero 2020, el Gobierno Regional de Madre de Dios, bajo la Dirección Regional de Educación (DRE), organizó una premiación dirigida a docentes y agentes que contribuyen a la mejora del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción. En su primera edición, la labor de FZS Perú fue reconocida por su contribución a la educación intercultural y ambiental en la región de Madre de Dios. En la categoría de “Personajes y Autoridades comprometidas con el Sector Educación”, el equipo de educación de FZS Perú recibió el reconocimiento por los aportes en la mejora de los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes y el acompañamiento en la gestión educativa en las provincias del Manu, Tahuamanu y Tambopata. *“Actualmente, el área de educación de FZS Perú está intermediando y dinamizando de manera activa procesos educativos significativos en Madre de Dios.*

En el caso de la provincia del Manu, reconocemos la iniciativa de impulsar la educación intercultural bilingüe. Para el sector del Tahuamanu, hay mucha articulación para consolidar el enfoque ambiental en las instituciones educativas”, comentó César Mejía, director de la Dirección de la Gestión Pedagógica de la DRE Madre de Dios y miembro organizador de la premiación.



© Boris Mercado.

Febrero

PRIMER OBSERVATORIO DE MINERÍA ILEGAL EN PERÚ



© Víctor Juárez.

El avance de la minería ilegal en el Perú merece una acción rápida y articulada entre miembros de la sociedad civil y autoridades, para contrarrestar esta amenaza y sus consecuencias, como la pérdida de importantes ecosistemas, así como la integridad de las poblaciones locales. Es por esta razón que una alianza de 16 organizaciones de conservación se reunió en Chachapoyas en febrero de 2020 para crear una primera red de acción nacional que permite observar, informar y hacer incidencia frente a actividades de minería ilegal y relacionadas. *“Esta plataforma propone poner el tema*

en la agenda, asignar un espacio para evidenciar esta problemática”, comentó César Ipenza, abogado y experto en materias ambientales, quien presentó los avances del diagnóstico sobre minería a nivel nacional, como parte del proyecto sobre minería ilegal en cuatro países de Sudamérica, financiado por Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF). Las organizaciones miembros de esta alianza son: Apeco, Biodiversity KU, Corbidi, DAR, ECA Chayu Nain, FZS Perú, IBC, NCI, Practical Action, Profonampe, Pronaturaleza, Red AMA, SEPAR, SPDA y Yunkawasi.

Marzo

EMBAJADA ALEMANA VISITA LA PROVINCIA DEL PURÚS

A inicios de marzo 2020, una comitiva encabezada por Stefan Herzberg, embajador de Alemania en Perú; Pedro Gamboa, jefe del Sernanp y Hauke Hoops, director de FZS Perú, realizó una visita a la Provincia del Purús. El viaje permitió conocer la casa de artesanías indígenas “Mabu Hiwe”, proyecto impulsado por Copurús y con apoyo de la

embajada alemana, FZS Perú y el Sernanp que promueve la producción de artesanías a favor de 88 mujeres provenientes de seis pueblos indígenas. *“Lo más importante que se ha logrado con esta casa de artesanías es que se crea un punto de conexión con la diversidad cultural que caracteriza a Purús. El reto ahora es la constante capacitación de las mujeres y la comercialización de los productos”*, manifestó el embajador de Alemania. En esta gira también se establecieron alianzas institucionales que impulsarán iniciativas de desarrollo sostenible en la provincia del Purús y se dio gracias al proyecto Paisaje Purús Manu, financiado por la Fundación Gordon y Betty Moore e implementado por FZS Perú, San Diego Zoo Global y SPDA.



© Carolina Flores.



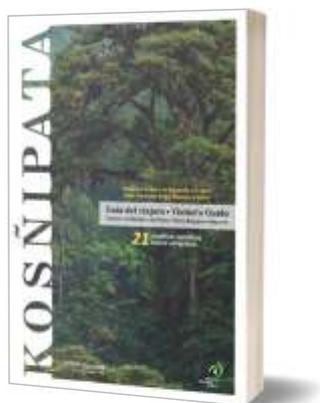
© Víctor Juárez.

Octubre

RESPUESTA AL COVID PARA EL MANU

Del 27 al 30 de octubre de 2020 se realizó una ruta solidaria para abastecer a dos centros médicos pertenecientes a la Red de Salud Cusco Sur y Micro Red de Salud de Salvación y a comunidades del Manu con equipamiento de respuesta rápida frente al COVID-19 y víveres de primera necesidad. La donación incluyó dos concentradores de oxígeno, diez balones de oxígeno, medicamentos esenciales y víveres de primera necesidad a los centros de cuarentena para pacientes con COVID-19 de Pillcopata y Salvación, localidades pertenecientes a la Reserva de Biósfera del Manu. Rocío Equice, coordinadora del Centro de Atención Temporal en Salud de Salvación, contó la gran dificultad que se tiene para la atención en este distrito, *“la distancia que se tiene hacia las comunidades y hacia un centro de salud que pueda atender emergencias que localmente no se pueden atender, es un factor limitante.”* Posteriormente y por vía fluvial, se hizo entrega de balones de oxígeno y alimentos en las comunidades de Diamante e Itahuania, Boca Manu y Yomibato, esta última al interior del área natural protegida. La entrega fue hecha por la jefatura del Parque Nacional del Manu y FZS Perú con el apoyo de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI, por sus siglas en alemán) del Ministerio Federal del Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear del Gobierno Alemán (BMU).

NUEVOS MEDIOS, NUEVOS CAMINOS

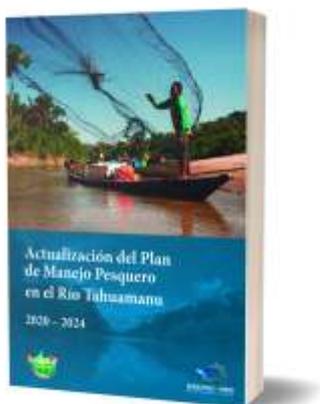


Publicación

Kosñipata: Guía del Viajero

Esta guía muestra los principales atractivos turísticos del Valle de Kosñipata, parte de la Reserva de Biósfera del Manu. En un viaje que va desde la puna hacia la Amazonía peruana, la ruta recorre tres sectores: la zona altoandina, bosque nublado y bosque lluvioso. Contiene mapas de ubicación para identificar de manera sencilla las paradas imprescindibles y las actividades a realizar en cada punto como ciclismo, avistamiento de aves, turismo comunitario, entre otros; todo ello conectado con un directorio de los servicios turísticos. Incluye un muestrario fotográfico de la amplia biodiversidad que encuentras en la ruta, además de información y consejos útiles: qué llevar, temporadas, distancias y vías de acceso.

Para la versión digital visita:

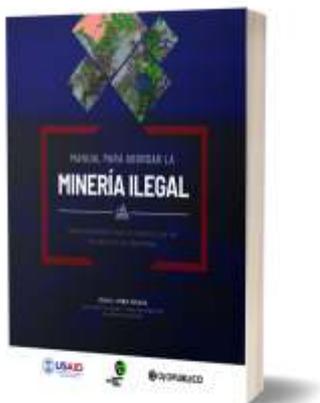


Publicación

Plan de Manejo Pesquero del Río Tahuamanu 2020 - 2024

Este documento reglamenta el manejo de los recursos pesqueros como unidades diferenciadas, con regímenes de acceso, temporadas y métodos de pesca específicos. Desde el año 2015, la actividad extractiva de los recursos hidrobiológicos en el río Tahuamanu, cuenca que nace en el Parque Nacional Alto Purús, se llevan acciones con el fin de garantizar la conservación y aprovechamiento sostenible de grandes bagres de importancia alimentaria y ecosistémica. Recientemente, se realizó la actualización del plan de manejo, elaborado participativamente con dos asociaciones de pescadores artesanales, aprobado por la Dirección Regional de Producción (Direpro) de Madre de Dios y con el apoyo técnico de FZS Perú. Este plan de manejo beneficiará a 93 familias a seguir regulando de forma sostenible la actividad pesquera en la zona.

Para la versión digital visita:



Publicación

Manual para Abordar la Minería Ilegal

En un contexto en el cual el incremento del precio del oro hace que la minería ilegal se convierta en el segundo delito ambiental se requiere de herramientas para su correcto abordaje. Este nuevo manual identifica cuáles son las competencias de los actores nacionales, revisa la normativa nacional relevante para los operadores de justicia, plantea un análisis del tipo penal de la minería ilegal y los delitos conexos, así como las competencias de las autoridades para emitir el informe fundamentado, y hace un análisis del principio de oportunidad en la minería ilegal.

Para la versión digital visita:





Publicación

Planes Maestros de tres Áreas Protegidas (2019-2023)

Todas las áreas protegidas del Perú tienen un plan maestro, el documento rector en donde se establecen los objetivos prioritarios y rutas de acción para su conservación. Es un plan en el cual también se identifican a los aliados, autoridades y socios estratégicos y sus posibles contribuciones en estas grandes metas. En gran medida, muchas de las actividades de cooperación entre el Sernanp y FZS Perú buscan concretarlas. En ese sentido, apoyamos a tres áreas de la Amazonía en la publicación de sus planes maestros: Parque Nacional Alto Purús, Reserva Comunal Purús y la Reserva Nacional Tambopata. Estos importantes documentos de gestión rigen hasta el año 2023.

Para la versión digital visita:



Sitio Web

Story Map de Minería Ilegal en los Andes Tropicales - Perú

Este *story map* busca difundir el impacto de la minería ilegal y sus dinámicas sociales en los ecosistemas del hotspot Andes Tropicales, uno de los más biodiversos del mundo. El 22% de su extensión se encuentra en el Perú, con áreas claves de biodiversidad y corredores de conservación. Esta plataforma virtual se apoya principalmente en información geográfica y muestra la presencia de la actividad minera ilegal en cuatro corredores de conservación del hotspot Andes Tropicales ubicados en Perú. Ha sido producido como parte del proyecto "Creación de una estrategia regional para integrar las salvaguardas ambientales y sociales en las prácticas mineras en el hotspot de los Andes Tropicales", financiado por Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF).

Para la versión digital visita:



Videos Animados

"Somos lo que comemos"

Una serie de tres videos animados, en español y matsigenka, creados con el objetivo de comunicar de manera sencilla a las comunidades del Parque Nacional del Manu el valor de tener una dieta balanceada y fomentar el consumo de pescados libre de mercurio. Este material parte el trabajo articulado con el Centro de Innovación Científica Amazónica (CINCIA) ONG socia que investigó el nivel de mercurio en los pescados de consumo humano en dichas comunidades. Ante esta problemática, identificar qué pescados son más saludables resulta vital para las comunidades. La producción y campaña de los videos forma parte de una iniciativa impulsada por CINCIA, el Parque Nacional del Manu, Fenamad, Diresa y FZS Perú.

Para la versión digital visita:



PAISAJE MANU

MOSAICO DE ECOSISTEMAS Y CULTURAS

Por: Óscar Mujica, coordinador del Paisaje Manu - FZS Perú.

Este corredor ofrece una importante conectividad para la biodiversidad.

El paisaje Manu es un conjunto de áreas protegidas que la FZS brinda apoyo técnico y financiero contribuyendo en la gestión y conservación de las mismas: el Parque Nacional del Manu, Santuario Nacional Megantoni, Reserva Comunal Amarakaeri y Reserva Comunal Machiguenga administradas por el Sernanp y la Reserva Territorial Kugapakori Nahua- Nanti administradas por el Ministerio de Cultura (Mincul). Este paisaje es uno de los pocos que alberga una gran diversidad de especies, así como un alto grado de endemismo, pero también su importancia radica por su gran diversidad cultural, ya que las regiones amazónicas de las tierras bajas acogen a ocho grupos étnicos y varias otras comunidades no contactadas que viven en aislamiento voluntario.

Este extenso paisaje está localizado en la región sudoriental del Perú, con ecosistemas aun no fragmentados en su mayor parte, a lo largo de una singular gradiente de elevación desde los andes a la amazonia de 300 a 4200 m.s.n.m. Cubre una gama de zonas bioclimáticas y ecosistemas que incluyen bosques tropicales amazónicos de tierras bajas (a 300 m.s.n.m) bosques de piedemonte (500-1200 msnm), bosques de montaña (también conocidos como Yungas, 1200-2800 msnm), bosques de alta montaña de los Andes (también conocidos como bosques nubosos montanos tropicales, 2800-3500 msnm), pajonal/puna (>3500 msnm).

Un aspecto a resaltar es que las áreas protegidas que conforman el paisaje Manu constituyen un bloque continuo con más de 4 millones 300 mil hectáreas que permite una importante conectividad para la diversidad biológica. Así mismo estas áreas son consideradas hotspot de biodiversidad que actúan como prioridades globales para la conservación. Un doble reconocimiento de la Unesco: Reserva de Biósfera del Manu y Patrimonio Natural de la Humanidad, convierte al núcleo del Paisaje Manu en un modelo de gestión y conservación de la naturaleza.

El paisaje Manu y su compleja integración de ecosistemas proporciona también servicios ecosistémicos no solo para el mundo, sino también de manera directa para el beneficio de las poblaciones locales que hacen uso de los recursos naturales.

Ecosistemas bajo presiones

Las áreas protegidas y las zonas de amortiguamiento que conforman este paisaje también presentan graves problemas que amenazan su conservación, tales como la



Bosques tropicales del paisaje Manu.

construcción de carreteras que atraerán a un número considerable de migrantes y ocuparán desordenadamente los bosques, invadiendo las tierras indígenas y las áreas naturales protegidas. Entre ellos también llegarán madereros y mineros informales, además, facilitará la expansión del cultivo de hoja de coca pues ya es una ruta del narcotráfico. Todo ello, más el inevitable crecimiento urbano provocará una rápida deforestación y degradación de los ecosistemas y por ende pérdida de la biodiversidad, así como un fuerte impacto en las poblaciones nativas que dependen de esos recursos.

En este periodo de pandemia se ha hecho visible el aumento de actividades ilegales señaladas anteriormente, y también se ha evidenciado el retorno de pobladores a sus lugares de origen como las comunidades campesinas y amazónicas, ampliando la frontera agrícola y haciendo mayor presión de los recursos naturales.

Tejedoras quechuas de la zona andina del paisaje.



El desafío es grande pero no imposible, el trabajo interinstitucional entre Sernanp, Mincul, FZS Perú y sus múltiples socios, así como la participación de la población local es clave para contribuir en la conservación de diversidad cultural y biológica.

CARRETERA COLORADO- BOCA MANU

MANU EN ALERTA





Izquierda. Vista área de la localidad de Boca Manu.

Abajo. Sobrevuelo en zona devastada por minería ilegal, cerca a AmaraKaeri.



© Edwin Dunga.

Por: **Manuel Engelbauer**, asistente del programa Sudamérica - FZS.

Ingrid Chalán, coordinadora de comunicaciones - FZS Perú.

El plan de construcción de un nuevo tramo de carretera facilitaría el acceso al Parque Nacional del Manu, y pone en peligro una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta.

En la desembocadura del río Manu con el Madre de Dios se encuentra la localidad de Boca Manu. Directamente en la entrada del Parque Nacional del Manu. Para llegar, hay que descender los Andes desde Cusco o viajar muchas horas en bote por el río Madre de Dios desde Puerto Maldonado. Esta inaccesibilidad ha protegido por mucho tiempo los bosques del Manu, reconocido mundialmente por su altísima biodiversidad. Pero, en los últimos años, las actividades extractivas como la minería y tala ilegal vienen amenazando la integridad de este gran paisaje.

Después de un duro cierre de cinco meses producto de la pandemia, el gobierno de Perú busca reactivar la economía con una serie de medidas entre las cuales está la construcción de carreteras. En este contexto, se ha desempolvado un proyecto que ya se había archivado hace tiempo: un nuevo camino hacia Boca Manu desde Boca Colorado. La promesa de desarrollo económico se renueva ahora.

Sí, las carreteras conectan a los agricultores con los mercados, a los enfermos con los hospitales y a los estudiantes con las escuelas. Pero los caminos también pueden ser una vía para la degradación de la naturaleza y abren la puerta a actividades ilegales y destructivas, que a menudo no mejoran las condiciones de vida de la población local. La experiencia con la Interoceánica, terminada en 2011, muestra que la población rural en particular se beneficia muy poco.

La Interoceánica se construyó como una carretera de enlace entre el Atlántico y el Pacífico para fortalecer el comercio entre Perú y Brasil, así como para facilitar la exportación de materias primas a través de los puertos del Pacífico. Para la región de Madre de Dios, el camino trajo principalmente la fiebre del oro. Los equipos, el combustible y la maquinaria pudieron ser llevados a la región con mayor facilidad, y Madre de Dios se convirtió en el epicentro del mayor desastre ambiental del Perú: se talaron más de 150.000 hectáreas de la selva tropical más biodiversa, y desde entonces toneladas de mercurio han envenenado el agua y el suelo. La Interoceánica no pudo mantener su promesa de traer desarrollo y una vida mejor a la población local. La Interoceánica también ha abierto las puertas a una amplia apropiación de tierras. A lo largo de la carretera han surgido grandes extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería, y se ha convertido en una importante ruta para el narcotráfico hacia el Brasil y Bolivia.

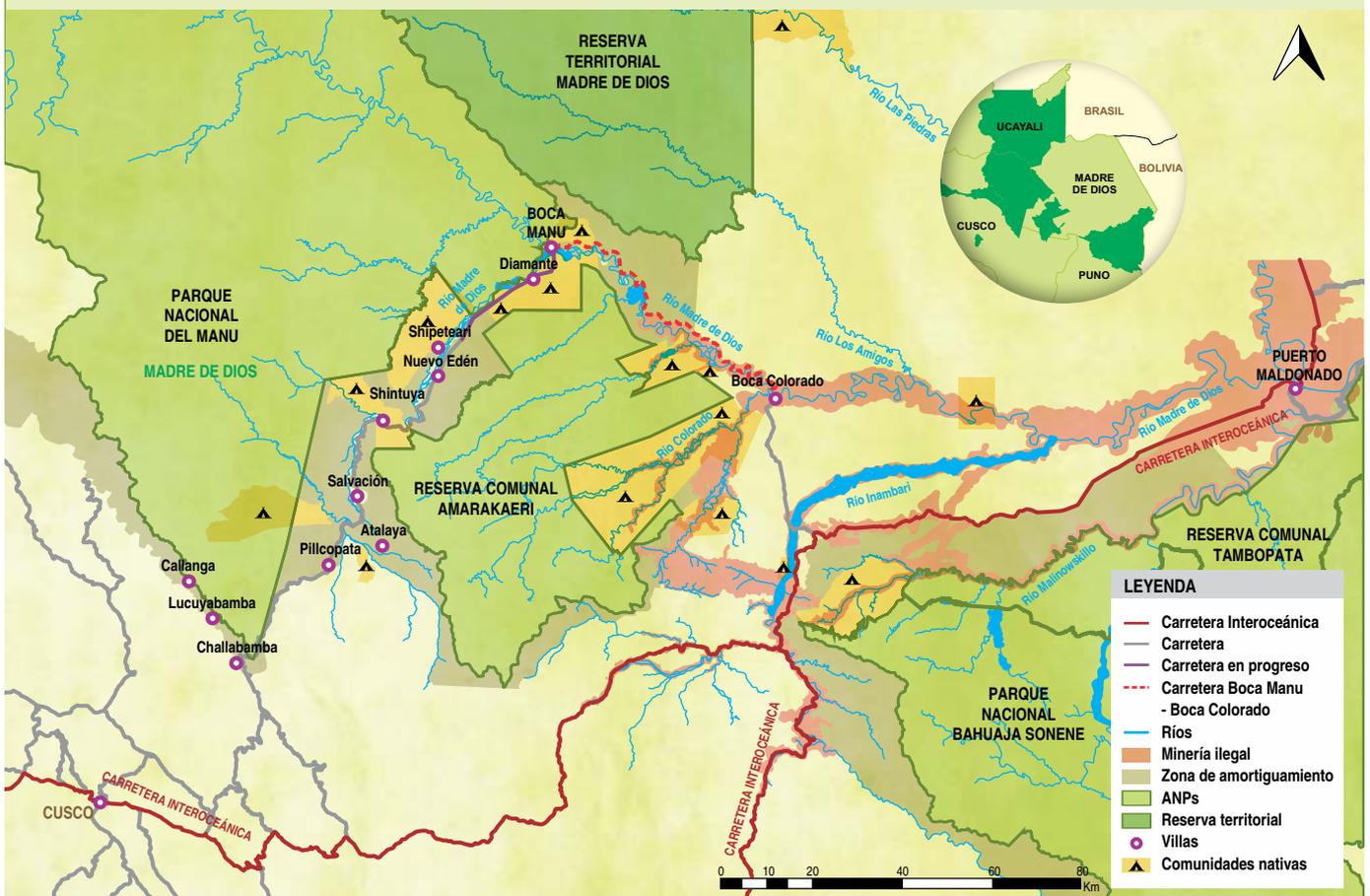
En la actualidad, el gobierno regional de Madre de Dios está impulsando la construcción de una nueva carretera de Boca Colorado a Boca Manu, prometiendo a las comunidades a lo largo del río Alto Madre de Dios un mejor acceso a la capital del distrito de Puerto Maldonado. Pero el camino también

sería una vía directa a la Interoceánica acercando el tránsito de la minería ilegal de oro hasta la entrada del Parque Nacional del Manu, cortando las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas y aislando completamente la Reserva Comunal Amarakaeri. Esta situación también aproximaría a las poblaciones indígenas en aislamiento a la carretera. Un encuentro no regulado podría tener consecuencias fatales para ellos.

En apoyo a este gran paisaje, la FZS Perú se encuentra realizando un análisis costo beneficio, con y sin externalidades. Además, se ha creado un grupo de la sociedad civil denominado "Observatorio de Infraestructura Andino Amazónico", junto con otras ONG y se coordinó el establecimiento de redes con los responsables políticos. A finales de octubre, tuvo lugar una primera reunión virtual de FZS Perú con el Gobernador de Madre de Dios. Con el financiamiento del Ministerio Federal del Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear del Gobierno Alemán (BMU), se promueven alternativas de ingresos sostenibles para las comunidades de la Reserva de la Biosfera del Manu, de modo que el desarrollo económico sea posible incluso sin la construcción de carreteras.

INTEGRACIÓN DE CARRETERA PUERTO SHIPETARI - BOCA MANU - BOCA COLORADO

Este tramo terminaría por cercar la Reserva Comunal Amarakaeri, que es parte del paisaje Manu.



Por: **Asvin Florez**, jefe de la Reserva Comunal Amaraeri.
Juvenal Silva, coordinador de FZS Perú.

Mientras el país guarda cuarentena por la emergencia sanitaria, la minería ilegal no da tregua y la Reserva Comunal Amaraeri así como su zona de amortiguamiento no han sido exentas de ese tema. Los focos de presión para esta área natural protegida han sido para la región Cusco, los sectores de Santa Isidora y Jucuchamayo en Camanti - Quincemil (provincia de Quispicanchis), y Huaisampilla y Estari en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo).

Desde la jefatura del área, en coordinación con el Ejecutor del Contrato de Administración (ECA Amaraeri), estas afectaciones a los recursos naturales vienen siendo denunciadas. La mayor parte de los hallazgos han sido producto de los patrullajes realizados por los guardaparques y los vigilantes de las comunidades socias del ECA Amaraeri, en su tarea de resguardar sus territorios comunales, de los mineros que incrementan su voraz depredación, sin respetar los límites y las normas de la convivencia con el espacio natural que provee los recursos necesarios a vivir.

Numerosos reportes e informes han sido alcanzados a las diferentes autoridades para solicitar acciones de control en los ámbitos afectados, muchos de ellos tuvieron la reacción adecuada y otros no recibieron atención, debido a diferentes factores, como son la falta de recursos económicos, excesiva carga laboral y un crecimiento acelerado de minera ilegal, fuera del llamado corredor minero.

Asimismo, toda alteración sobre la vegetación y/o actividad presuntamente ilegal, se puede observar con mayor rapidez a través de imágenes satelitales y sobrevuelos, que son alcanzados por los aliados estratégicos, para alertar



En Amaraeri,
 la minería ilegal no entra en
CUARENTENA

© José Luis Yucra.

rápido a la jefatura de RCA, que más tarde facilitará la información necesaria a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), para que junto a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, acudan de manera casi inmediata, al llamado del área protegida en aras de salvaguardar el patrimonio de todos los peruanos, pero en especial de todas las personas que habitan entre los Andes y la Amazonia.

Para el pueblo Harakbut, la conservación de la naturaleza es esencial para un futuro que permite asegurar la diversidad natural que sustenta la vida humana en un territorio donde "Todos somos Amaraeri".

CACERÍA INDÍGENA

en tiempos de Covid-19

Por: **Johny Farfan**, especialista Paisaje Manu - FZS Perú.
Juvenal Silva, coordinador - FZS Perú.

Efectos de las medidas del confinamiento en los patrones de cacería de autoconsumo en comunidades Matsigenkas

El Coronavirus surgido en la lejana ciudad china de Wuhan se expandió en todas las regiones del Perú, siendo uno de los países más afectados por esta pandemia. Los impactos que dejará no serán solo en materia de salud, sino también en la economía familiar y sus actividades de subsistencia. La Amazonía peruana fue una de las regiones con mayor incidencia de contagios, aunque todavía no hay información exacta, hay indicios que las comunidades nativas están siendo especialmente afectadas, esto hace que sea necesario documentar los efectos más importantes de la pandemia en los medios de subsistencia.

El Parque Nacional del Manu (PNM) y las comunidades Matsigenkas adoptaron la decisión de la inmovilización comunal y restricciones de tránsito de los comuneros y de gente de fuera, con el objetivo de evitar el riesgo de contagio en las comunidades de Yomibato, Maizal, Tayakome y Cacaotal. Usualmente, en promedio el 39% de comuneros en edad productiva o escolar dejan por un periodo de tiempo sus comunidades, pero las restricciones han imposibilitado estas salidas, por lo que nos planteamos la

siguiente pregunta: ¿La inmovilización y restricción tendrá una repercusión directa en los patrones de caza de estas comunidades?

El presente artículo proporciona información preliminar del monitoreo ambiental participativo registrado durante los meses de marzo a julio del 2020 sobre la cacería de autoconsumo en las comunidades nativas de Yomibato y Tayakome, en el PNM. Para detectar cambios se comparó con información obtenida el año 2015.

Variaciones en los patrones de caza

El número de personas que se quedaron o retornaron a sus comunidades por la pandemia, ha duplicado el número de cazadores que participaron en el registro de caza, lo cual se refleja en el número de presas extraídas. Por ejemplo, la extracción de grandes primates (maquisapa, mono choro y mono aullador), uno de los grupos más apreciados por los cazadores y que se encuentran en alguna categoría de amenaza, así como los primates pequeños (mono capuchino, mono ardilla entre otros), muestra un aumento en Yomibato de 62 a 140 presas y en Tayakome de 59 a 128 presas. De igual forma la biomasa total de fauna extraída se vio incrementada tanto en Yomibato de 760 kg a 1791 kg como en Tayakome de 451 kg a 1660 kg. En términos de seguridad alimentaria, la población de Tayakome parece estar mejor posicionada por tener acceso a recursos hidrobiológicos de un río grande como el Manu, mientras que, Yomibato depende más de la caza por estar asentada en el pequeño río Fierro.

Es necesario considerar, que mientras no regresen a la normalidad las actividades económicas en las ciudades colindantes al PNM, se podría generar un mayor retorno de personas a sus comunidades, incrementando por tanto el número de cazadores y pescadores, con la posibilidad de generar algún impacto en el estado de conservación de algunos recursos.

Nuestros resultados preliminares sugieren que los efectos inmediatos de la pandemia influyeron para que la gente recurra más a la fauna silvestre impactando significativamente en la composición y biomasa extraída en estas dos comunidades. Pero, para un mejor análisis se necesita incluir más variables explicativas como el esfuerzo de la cacería y la actividad de pesca, por lo tanto, nuestros resultados deben ser interpretados con precaución.

Sin embargo, estos avances nos permiten plantear las siguientes preguntas ¿Cómo se desarrollará la pandemia en los próximos meses y cuál será el efecto en el uso de los recursos naturales? ¿Cuáles serán las implicancias para la conservación de los recursos del PNM y la seguridad alimentaria de la población en el largo plazo? Estas y otras preguntas seguirán pendientes y posiblemente podamos responder algunas al final del monitoreo participativo.





Las comunidades Matsigenkas al interior del Manu subsisten gracias a los recursos hidrobiológicos y la caza de algunos mamíferos, especialmente primates, como el mono choro (izquierda).



© Daniel Rosengren.

IMPACTOS DE LA PANDEMIA EN EL TURISMO DEL MANU

Operadores turísticos
comparten sus
experiencias para
sostener sus
emprendimientos

Por: **Juvenal Silva**, coordinador - FZS Perú.

Károl Zarate, especialista Paisaje Manu - FZS Perú.

La actividad turística en la Reserva de Biósfera del Manu (RBM) es clave para la vida de muchas personas. Diversos emprendimientos turísticos empezaron a mejorar sus instalaciones con miras a recibir cada vez más turistas, sin embargo, debido a la pandemia, que atraviesa el mundo, esta actividad se ha paralizado o se ha puesto en pausa.

De los testimonios recogidos, para la administradora del Emprendimiento Turístico Casa Matsigenka (ubicado en el corazón del Parque Nacional del Manu) Ilven Metaki, el panorama es desalentador, la recuperación será lenta “*El turismo que se va a reactivar primero será nacional; sin embargo, para el Manu, el perfil de turista era el internacional, especializado y de alto poder adquisitivo*”. Pero no pierde las esperanzas y considera que la articulación entre diferentes sectores, PNM, ONG, operadores turísticos, municipalidad entre otros serán la clave para impulsar otra vez el turismo en el PNM, que en el 2019 registró 4732 turistas.



Emprendimientos turísticos como la Casa Matsigenka (arriba) y el fundo San Fernando (abajo) han paralizado sus actividades por la pandemia.

Para Hébert Zuniga, propietario de Guadalupe Lodge, “toda su proyección se vino abajo”, las operaciones turísticas que debían empezar en abril y terminar en noviembre, se cancelaron. Frente a esto, optó por reprogramar sus reservas para el año 2021 y en otros casos hizo las devoluciones respectivas. Sin embargo, esto no desalentó a Hébert, quien mantiene su albergue como si fuera el primer día en que lo inauguró, esperando que una vez más se confundan las voces de los visitantes con el canto de los colibríes en sus jardines.

Emprendimientos turísticos afectados

De forma similar, en el fundo San Fernando, cerca de la localidad de Patria, Don Arturo Rozas, hace un año, apostó por una fuerte inversión turística, convirtiendo su predio en uno de los primeros lugares en ofrecer una experiencia de aventura que incluye: senderismo, caminata en río, paseos a caballo, entre otros. Sin embargo, tuvo que

paralizar este emprendimiento y retornar a la actividad ganadera, que le asegura un ingreso para afrontar estos difíciles tiempos. En sus palabras: “Esta situación es pasajera y aguardo el retorno de sus visitantes cuando las condiciones sean favorables”.

Cecilio Huamantupa y Teodosio Gilahuanco forman parte de la Asociación de Emprendimientos Turísticos en Kosñipata, uno de los distritos que forma parte de la RBM y que en los últimos años ha apostado por el desarrollo turístico en la zona. Ambos han visto paralizados sus emprendimientos debido a la pandemia y con la incertidumbre de no saber en cuánto tiempo podrán retomar actividades, optaron por proveerse de alimentos, ampliando el espacio agrícola dentro de sus terrenos.

El Centro Rescate Dos Loritos, de César Barreto y su familia, es un caso singular. Su emprendimiento incluye el mantenimiento y alimentación de los animales, que fueron rescatados y acogidos en sus instalaciones. La difícil situación por la que atraviesan lo ha llevado a dedicarse al cultivo de diversos productos para asegurar la demanda alimenticia de estos. Actualmente este centro de rescate sigue en pie “gracias al apoyo de algunos los voluntarios y a su tenaz decisión y amor por los animales”.

Así como ellos, muchos emprendedores en la zona todavía ven en el turismo una oportunidad de desarrollo sostenible. Sin embargo, no creen que puedan lograrlo solos, se requiere el apoyo del Estado, gobiernos locales y de la sociedad civil. No queda duda que todos tendrán que reinventarse, para eso no solo será necesario protocolos oficiales, apertura de los vuelos y en el mejor de los casos la vacuna, por lo que un retorno a la “nueva normalidad” dependerá de la capacidad de resiliencia de estos actores, que son uno de los pilares de la conservación en el Manu.



OPORTUNIDADES Y ALIANZAS PARA EL MANU, EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Por: **Hauke Hoops**, director - FZS Perú.

Enrique Herrera, coordinador de educación - FZS Perú.

En medio de la pandemia, alianzas han permitido ejercer un control sanitario eficaz y encontrar oportunidades para elevar la calidad educativa en el Parque Nacional del Manu y sus alrededores.

Aunque el Perú fue de los primeros países de la región en asumir medidas para controlar el virus del COVID-19 en marzo del 2020, ha sido uno de los más afectados.

Hasta mediados de febrero de 2021, según datos oficiales, tenemos una de las tasas de mortalidad más altas de América Latina, pues por cada 100 mil habitantes se han producido 136.62 decesos, una cifra que solo ha sido superada por México.

Sin embargo, pese a la velocidad de la pandemia, algunas regiones lograron mantenerse libres del virus, por más de ocho meses como el Parque Nacional del Manu (PNM). Este logro fue posible debido al trabajo coordinado de instancias estatales locales y la sociedad civil (Municipio de Fitzcarrald, Jefatura del PNM, ministerios de Educación, Cultura y Salud, federaciones indígenas locales y organizaciones no gubernamentales), las cuales respaldaron el monitoreo de un cordón sanitario que hasta el mes de noviembre resultó infranqueable.



Conteniendo el virus en las comunidades nativas del PNM

Desde los puestos de control y vigilancia del PNM se ejerció constante supervisión para evitar ingresos y salidas, y cuando sucedieron cumplieron rigurosos protocolos sanitarios supervisados por autoridades de salud, garantizando la seguridad de la población indígena.

Recordemos que esta área natural protegida tiene 1.7 millones de hectáreas, habitan cerca de 800 pobladores Matsigenka en cuatro comunidades nativas, y un número indeterminado de individuos en condiciones de aislamiento y contacto inicial.

Más adelante, cuando finalmente ingresó el virus, el monitoreo y el acompañamiento sanitario impidió que el contagio se extendiera, mientras se brindaba atenciones adecuadas a aquellos que resultaron infectados. Estas medidas evitaron el desarrollo de casos complejos que obligaran efectuar traslados hacia centros hospitalarios, en ciudades de la región.

Desafíos de la educación indígena en lugares remotos

No obstante, la pandemia afectó severamente la continuidad del servicio educativo escolar en el interior y los alrededores de esta ANP.

El 15 de marzo, la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional paralizó las clases presenciales en todo el país, aunque a inicios de abril el Ministerio de Educación (Minedu) implementó una estrategia de educación a distancia.

En el Manu –así como en otras zonas apartadas– dicha estrategia no pudo ejecutarse porque los hogares carecen de conexión a Internet, electricidad, computadoras y televisores. En septiembre, las autoridades de salud concluyeron que el riesgo de contagio era mínimo dentro del PNM, y el Minedu autorizó retomar las clases presenciales.

Esta reapertura no pudo replicarse en los colegios situados en los alrededores del PNM, donde el virus se hizo presente; allí el servicio escolar se paralizó y los estudiantes, al carecer de recursos tecnológicos, no pudieron beneficiarse de la educación a distancia ni reanudar la presencial.

Esta inusitada irregularidad del año escolar 2020 evidenció la precariedad del servicio educativo estatal, especialmente en lugares remotos, como el Manu, donde la mayor parte de sus usuarios son indígenas. Paradójicamente, las condiciones de la educación rural e indígena cobraron visibilidad en el contexto de la pandemia y apremiaron al Estado a plantear una respuesta, que bien podría ser más que coyuntural.

Apoyo a la educación remota

Dicha respuesta se implementará el 2021 mediante un programa de educación virtual elaborado por el Minedu, que



Miembros de la Red Educativa Rural Manu (RER Manu).

contempla el uso de tablets y aplicativos informáticos pedagógicos construidos sobre los fundamentos del modelo de educación intercultural bilingüe, para beneficiar a estudiantes de zonas rurales.

Este programa llegará a 18 escuelas del PNM y sus alrededores, donde a través de una Red Educativa Rural (RER) de reciente formación se acompañará y reforzará su implementación, utilizando material pedagógico adecuado a la realidad cultural y ambiental, elaborado durante la pandemia por instituciones públicas y privadas que conforman dicha Red.

Se espera que el uso de estos nuevos recursos pedagógicos permita insertar a los estudiantes indígenas de la zona en el dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y elevar los estándares de calidad educativa.

De lograrse dichos propósitos, los procesos educativos en el Manu podrían desenvolverse siguiendo los compromisos multilaterales –establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y en las Metas de Aichi– asumidos por el Perú. De esta manera, se promueve el conocimiento sobre diversidad biológica, el uso sostenible de recursos naturales y el acceso a educación inclusiva equitativa y de calidad, en el marco de lo apuntado en agosto de 2020 por António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, como una prioridad: la reapertura del sistema educativo, pasada la pandemia, con un incremento en las partidas presupuestales que deberá priorizar a los sectores más vulnerables, punto focal del mejoramiento de la calidad educativa.

De esta forma, la pandemia se ha convertido en una oportunidad para elevar la calidad educativa en las IIEE del Manu y sus alrededores; y ejercer un control sanitario eficaz, controlando y manejando el ingreso del virus a esta jurisdicción y garantizando la seguridad de la población indígena en su interior.

Residencia Estudiantil Maganiro Matsigenka reconocida por el Minedu

Por: **Carolina Flores**, especialista comunicaciones - FZS Perú.

Karol Mejía, especialista educación - FZS Perú.

Desde noviembre del 2020, el Ministerio de Educación (Minedu) reconoce a la Residencia Estudiantil Maganiro Matsigenka (REMM) bajo el Modelo de Servicio Educativo Secundaria con Residencia Estudiantil (MSE-SRE). Esta trascendental categorización en beneficio de escolares Matsigenkas provenientes de comunidades del Parque Nacional del Manu (PNM), permitirá mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo en Boca Manu contribuyendo al logro de aprendizajes desde un enfoque de educación intercultural bilingüe (EIB) y de respeto a la biodiversidad.

Gracias al compromiso y a la cogestión entre el Parque Nacional Manu, la Municipalidad distrital de Fitzcarrald y la FZS Perú, la residencia "Maganiro Matsigenka" ha albergado al 40 % de la población estudiantil de la IE de Boca Manu en su nivel secundario, (ubicada en el distrito de Fitzcarrald, en Madre de Dios). Esta población la comprenden adolescentes indígenas Matsigenkas de comunidades al interior del Manu como Yomibato, Tayakome, y Cacaotal, y en menor número de comunidades Yine y Harakbut que se ubican en los alrededores de esta área natural protegida.

"Con el reconocimiento de la REMM se va a fortalecer este trabajo que se ha venido desarrollando a lo largo de estos años y que beneficia sobremanera a una población estudiantil indígena que por mucho tiempo ha carecido de la oportunidad de estudiar secundaria", comenta Jhon Florez, jefe del Parque Nacional del Manu.

Reconocimiento del Minedu

El aprendizaje acumulado en el tiempo ha resultado significativo para el Minedu. Esta petición fue impulsada por múltiples actores que conforman la Red Educativa Rural Manu y debidamente sustentada con un expediente técnico sólido y la socialización de la experiencia educativa de la residencia.

Según señala la resolución de reconocimiento, la residencia estudiantil Maganiro Matsigenka y la IE Boca Manu funcionarán a partir del 2021 como una sola entidad educativa, bajo el Modelo de Servicio Educativo Secundaria con Residencia Estudiantil (MSE-SRE) del Minedu. Este modelo puede encontrarse en nueve regiones del país. Con ello la REMM se integra al Sistema de Educación Nacional en el padrón de residencias estudiantiles nacionales, siendo por orden de creación el número setenta y seis a nivel país, la tercera en la región Madre de Dios y la única en la provincia del Manu.

"Bajo este modelo, se concibe en el servicio educativo el proceso de acompañamiento, asegurando la protección y bienestar de los estudiantes. Además, para todo el proceso de soporte pedagógico, se contratan a docentes que se encargan del reforzamiento de aprendizajes. Con ello, las residencias también reciben alimentación completa por el programa nacional Qaliwarma", comenta Maribel Aguilar, directora de la Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Diser) del Minedu.





Trabajo articulado con pertinencia cultural

El acompañamiento técnico por parte de las diferentes instancias del Minedu será sustancial para darle sostenibilidad al trabajo que implicará la instalación de este nuevo modelo de gestión articulado, donde convergen instituciones de educación y conservación. En ese sentido, el PNM, la FZS Perú y la Municipalidad de Fitzcarrald participarán en su administración, con el respaldo de la Federación Nativa Del Río Madre De Dios y Afluentes (Fenamad) y la Unidad de Gestión Local (UGEL) del Manu.

“En la medida que podamos tener una participación activa en dicha administración, lograremos consolidar una educación de calidad para los estudiantes matsigenkas del PNM, así como jóvenes Yine y Harakbut de zonas aledañas”, menciona Enrique Herrera, coordinador de educación de FZS Perú.

Por su parte, Nair Burga, coordinadora del equipo de gestión de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) del Minedu menciona que *“con este nuevo marco normativo que permite mayor asistencia técnica, seguiremos trabajando conjuntamente en la implementación del modelo educativo EIB que garantiza el derecho de los estudiantes de recibir una educación con sus características lingüísticas y socioculturales, conocedores de la diversidad cultural presente en el Manu”*.

El futuro de los estudiantes

La trascendencia de este reconocimiento también radica en la apertura de oportunidades a los estudiantes para conectar con otras ofertas educativas al terminar la secundaria. Como DISER, agrega Maribel Aguilar, *“buscamos generar a los residentados, las condiciones para que puedan seguir sus*

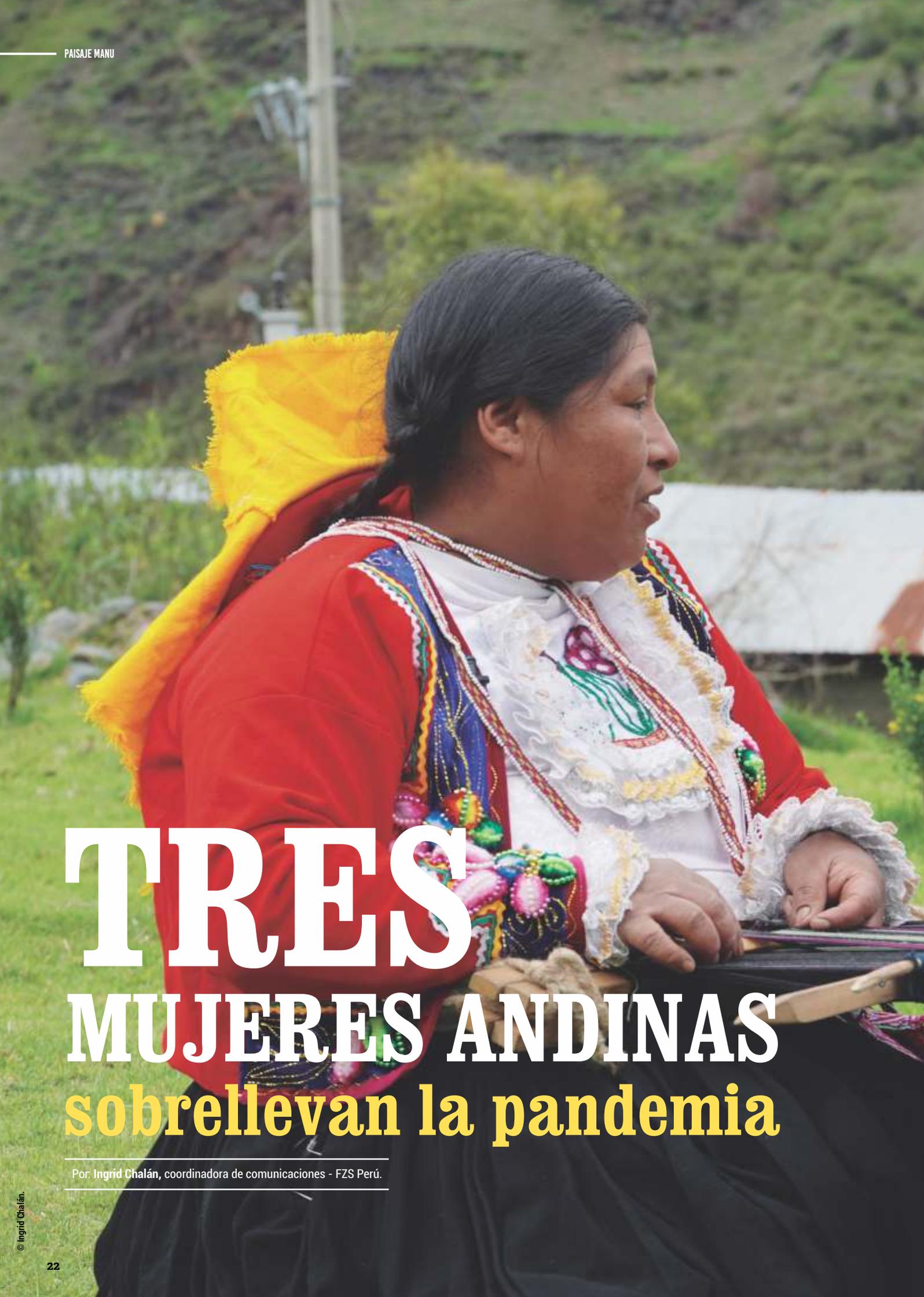
estudios en algún instituto, universidad o a través de Beca 18 del Programa Nacional de Becas y continuar con su trayectoria educativa”.

Como la experiencia de la primera generación de universitarios del Manu, actualmente 19 jóvenes que provienen del Manu y de zonas aledañas al ANP cursan sus estudios superiores en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), cuya filial Nopoki se encuentra en Atalaya, Ucayali. De residentes a universitarios, 16 de estos jóvenes, por ejemplo, apostaron por formarse como docentes EIB.

Todo ello en conjunto avizora que la educación formal de las comunidades indígenas en el PNM emprende un proceso de transformación significativo. Con estudiantes egresados de las residencias y escuelas superiores y la formación de liderazgos que aseguren en el tiempo los procesos de conservación del área natural protegida y del patrimonio sociocultural que tanto la distingue.

El reconocimiento de la REMM (arriba) asegura la educación de adolescentes indígenas del Manu (abajo).





TRES MUJERES ANDINAS sobrellevan la pandemia

Por: Ingrid Chalán, coordinadora de comunicaciones - FZS Perú.



Tres madres y trabajadoras de Patanmarca, comunidad campesina vecina al Parque Nacional del Manu, narran sus experiencias y avances a pesar de la crisis sanitaria.

Desde el 2012, FZS Perú implementa una estrategia que apuntó a identificar e incentivar alternativas productivas; mejorar la calidad educativa y estudiar los patrones conductuales de los osos andinos que habitan en Patanmarca, acusados de consumir el maíz, fuente principal de ingresos para los comuneros. Patanmarca, en la provincia de Paucartambo en Cusco, se encuentra colindante al Parque Nacional del Manu y como sucede en muchas comunidades campesinas, la coexistencia entre los pobladores y la fauna silvestre, en este caso el oso andino, no ha sido fácil.

Yendo a la raíz del problema, se encontró que el oso no era el único animal que consumía maíz, pero además se abrieron nuevas posibilidades de generar ingresos económicos tanto para hombres como para mujeres, éstas últimas tradicionalmente abocadas principalmente a las labores del hogar. A través de los años, el Manu había ganado a toda una comunidad como aliado.

Esta iniciativa, financiada gracias a la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) del BMU, se ha dado ininterrumpidamente hasta que llegó la pandemia. En los meses iniciales de 2020, la inamovilidad detuvo los planes de continuar con las capacitaciones, talleres y acompañamiento técnico a las asociaciones conformadas tanto de agricultores, apicultores y artesanas, las cuales empezaban, poco a poco, a rendir frutos.

El aguaymanto, una bendición

Entre las primeras acciones y tomando en cuenta la crisis en el sector agrícola, varias instituciones como FZS Perú en coordinación con la jefatura del Parque Nacional del Manu impulsaron la canalización de productos de la Reserva de Biósfera del Manu a mercados de la ciudad de Cusco. Alrededor de 70 agricultores de 4 asociaciones de productores aportaron con el abastecimiento de frutas y miel.



© Óscar Mujica.

Entre ellas se encuentra Julia Zuniga Mamani, una de las pocas mujeres participantes en la asociación de agricultores de Patanmarca. Para ella, vender su producción fue crucial para sobrellevar la pandemia, *“teníamos cosecha de aguaymanto que se estaba perdiendo, pero logramos enviar un camión a la feria de Cusco. Ha sido muy difícil la pandemia”*.

Ella, al igual que muchos de sus vecinos, ha optado por este fruto andino de gran demanda, dejando el maíz solo para consumo propio. La rentabilidad es la clave, explica Julia, *“El maíz da una vez al año. Al año sacamos 1000 soles o menos de maíz. El aguaymanto es muy diferente, semanal sale. Con el aguaymanto he podido mandar a estudiar a mis hijos. Por eso me gusta trabajar aguaymanto, es una bendición. Trabajaré hasta el último”*.

A mejor calidad menos rebaja

En el mes de setiembre, cuando la reactivación económica se puso en marcha, se retomaron las capacitaciones para las artesanas. Son 19 madres que han optado por

Para Julia Ojeda, directora, el internet ha permitido la continuidad de la educación en Patanmarca (superior izquierda). Mientras que para Fanny Cruz, la artesanía es un nuevo ingreso para su familia (superior derecha). Julia Zuniga ha logrado que sus hijos tengan estudios superiores gracias al aguaymanto (inferior derecha).

transformar lo que alguna vez era una tarea tradicional del hogar, en un emprendimiento rentable. Incluso han creado patrones del oso, ahora un símbolo de prosperidad. Así lo explica Fanny Cruz Calderón, miembro de la asociación de artesanas Maki Manu Paucartambo, desde que fue creada en el 2017.

“Una arroba de maíz tienes que sembrar, demora casi un año. No ganas mucho en maíz, la arroba está a 25 o baja a 10 soles. La chalina está a 120 o 130 soles, el poncho está a 500 o 600. Hemos sacado este diseño (de oso) y más sale la venta.”

Para ella, el comercio de sus productos textiles sigue siendo una prioridad y a pesar de la paralización por el Covid, se ha podido avanzar con la tecnificación. *“Antes no teníamos remalladora. Ya no va a ser así, ahora ya no se va a*



© Ingrid Chalán.

deshilachar. Mejor acabado con la remalladora, más fácil va a ser. Nos están capacitando para usarlas. Porque el comprador te mira, todo lo mira. Como ahora tenemos remalladora, no vamos a rebajar. Vamos a las ferias de Paucartambo, de Challabamba, ahí exhibimos.”

Las dos caras de una crisis educativa

En octubre se inicia la instalación de internet satelital en el Parque Nacional del Manu, convirtiéndose en la primera área natural protegida en el Perú que cuenta con esta tecnología. La comunidad de Patanmarca, al ser un aliado importante para el Manu y en vista del déficit en sistemas de telecomunicaciones, recibe igualmente la tan ansiada señal de internet. Los cambios no se han hecho esperar, así lo comenta Julia Ojeda Mamani, directora y docente de la escuela primaria de dicha comunidad.

“Ya no tenemos que subir a los cerros, ni ir al distrito, ni hacer nuestras recargas. Está facilitando nuestro trabajo, a los docentes, a nuestros niños, a los padres de familia para cualquier emergencia. Los padres de familia opinan lo mismo, que los niños han accedido a esta estrategia, por cualquier medio, sean fichas o llamadas. Vamos a ser primera institución que los niños no van a pasar a recuperación.”

Sin embargo, ha sido un trabajo de ensayo y error organizarse con los recursos limitados de los estudiantes. *“No todos los niños tienen celulares, tampoco tienen celular inteligente. Los niños comparten un celular en común. Las mamás hacen grupos de estudiantes, pero todos de alguna manera acceden. Se atiende por turnos de máximo cuatro niños. Ha sido más exitoso trabajar de esa manera. También tiene sus ventajas y desventajas esta pandemia: no siempre se prende solo, los niños aprenden acompañados.”*



© Ingrid Chalán.

LA PANDEMIA QUE NO DISCRIMINA ETNIAS

Por: Danilo Jordan, coordinador del Paisaje Purús - FZS Perú.

Conformaciones de los comandos COVID-19 indígenas para las regiones de Madre de Dios y Ucayali.

¿Quién dijo que iba a ser fácil? Fueron las primeras impresiones de muchos líderes indígenas de las regiones de Madre de Dios y Ucayali al enfrentarse de manera precaria a un agente infeccioso tan agresivo y mortal como el Virus SARS-CoV-2 o comúnmente conocido como COVID-19. Según informe de la Organización Panamericana de la Salud, hasta antes de la pandemia el mayor problema sanitario en la población indígena era la tuberculosis, causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, la que está principalmente relacionada con la pobreza. Si se combinan otros factores como la lejanía de las comunidades indígenas, la falta de acceso a los servicios de salud y medicamentos, las diferencias lingüísticas y las insipientes políticas en la

atención a la salud, la llegada del COVID-19 complicaría aún más la situación, ya que en comparación con la tuberculosis el virus se propaga de manera silenciosa y asintomática en algunos casos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), nuestro país posee un 30% de población indígena, la cual es considerada altamente vulnerable a las enfermedades virales y por lo tanto población de alto riesgo en el contexto de esta pandemia mundial. En el caso de los pueblos indígenas en aislamiento que viven y transitan en áreas protegidas, esta vulnerabilidad se agrava por las carencias de anticuerpos en su sistema inmunológico.

Derecha. La comunidad de Tipishka.
Abajo. Mashco Piros de Purús.



© Eddy Torres.

Madre de Dios

Las comunidades focalizadas inicialmente en esta pandemia con alta vulnerabilidad fueron aquellas que se encuentran adyacentes a la Reserva Territorial Madre de Dios, especialmente en la cuenca del río Las Piedras. Para contrarrestar el avance e impacto del COVID-19, la estrategia iniciada fue fortalecer el cordón sanitario, realizando una intervención por comunidad de acuerdo a las diferentes líneas de acción como la muestra rápida en las comunidades, asistencia en el abastecimiento de alimentos de primera necesidad e información preventiva. Todas estas acciones se hicieron también para salvaguardar la salud de poblaciones indígenas aisladas que recurrentemente visitan estas comunidades.

Escenario Ucayali

La ciudad de Ucayali fue una de las más golpeadas por la pandemia, pero la respuesta rápida gracias a las acciones del Gobierno Regional de Ucayali, a través de su Gerencia de Desarrollo de Pueblos Indígenas, permitió instalar el "Comité Técnico COVID-19" que desarrolló inmediatamente una estrategia. Este plan complementa a las medidas del Ministerio de Salud con el objetivo de prevenir y contener el impacto en las comunidades indígenas. Así mismo, estas acciones permitieron que muchas comunidades estén preparadas, especialmente aquellas en zonas lejanas, caso de comunidades de la cuenca del río Purús, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Alto Purús.

El balance del impacto de la pandemia en pueblos indígenas es incierto. Sin embargo, la reflexión al final del día nos demuestra que esta pandemia plantea retos importantes en los procesos de atención inmediata, un conocimiento más profundo sobre la vulnerabilidad de estas poblaciones, así como su resiliencia en base a sus saberes ancestrales.

El Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Interculturalidad, entidad rectora en materia de protección a las poblaciones indígenas u originarias en coordinación con el gobierno central el 10 de mayo promulgó el Decreto Legislativo N° 1489 que dicta medidas de protección de los pueblos indígenas u originarios ante la pandemia.

Es así que inicia de manera coordinada con las organizaciones indígenas el proceso de implementación de la norma en las diferentes zonas que comenzaban a ser afectadas por el virus. En una respuesta activa y complementariamente a estas medidas, los gobiernos regionales con apoyo de entidades no gubernamentales logran conformar los llamados "Comando Covid Indígena" que tuvieron la función de canalizar el apoyo de manera efectiva a las comunidades. A continuación, las medidas adoptadas en marco de la estrategia de intervención del Comando Covid.

PATRULLAJES DETECTAN AMENAZAS EN EL PURÚS



© Eddy Torres.

Por: **Eddy Torres**, especialista vigilancia y control del Paisaje Purús - FZS Perú.
Daniilo Jordan, coordinador del Paisaje Purús - FZS Perú.

El Parque Nacional Alto Purús (PNAP) y la Reserva Comunal Purús (RCP) hacen en conjunto una extensión de 2 712 727,62 hectáreas, el bloque de conservación más grande del sistema peruano. Este bloque cuenta con 35 guardaparques que son en su mayoría indígenas de diferentes grupos étnicos como yine y huni kuin, comprometidos con su labor en la vigilancia y protección de la biodiversidad.

Desde su creación en el año 2004, el personal del PNAP y la RCP han venido reduciendo las diferentes amenazas en sus siete sectores (Yurúa, Sepahua, Atalaya, Purús, Las Piedras, Tahuamanu y Acre), pero en los últimos años las amenazas se han venido incrementando. Los últimos informes realizados por el personal guardaparque dan a conocer dos principales fuentes de amenazas: extracción de recursos de importancia económica (como madera y oro) y cambio de uso de suelo (a carreteras mal planificadas).

Los continuos patrullajes que se desarrollan en el ámbito de las zonas de influencia y de amortiguamiento de ambas áreas han registrado diferentes actividades ilegales. Tal es el caso de los sectores Las Piedras, Sepahua y Yurúa donde se ha identificado invasiones de colonos con fines agrícolas. Por otro sector, en la cuenca del río Tahuamanu se extraen recursos hidrobiológicos sin un control adecuado. Por último y no menos grave, en el río Pariamanu se ha documentado la existencia de minería ilegal y extracción de madera, que avanza de manera incontrolada debido a la poca presencia del estado. Es por ello que estas amenazas representan un problema a futuro no solo para el área protegida sino para los territorios indígenas.

En vista de que el año 2020 el estado promulgó medidas de protección para evitar el contagio de COVID 19, el Sernanp limitó sus actividades pero aún así se logró realizar actividades puntuales de vigilancia y control en puntos específicos.

Allison Incháustegui, coordinadora del PNAP en el sector Sepahua, comenta, “Se han dejado de desarrollar acciones de vigilancia y control en algunos sectores, pero hemos integrado los comando COVID que junto a diferentes instancias del estado patrullamos las fronteras y brindamos apoyo a las comunidades nativas más alejadas. Frente a esta coyuntura hemos visto la integración entre diversas instituciones, la cual nos ha permitido generar más alianzas.”

Patrullajes especiales

Se llevaron a cabo patrullajes rutinarios y especiales como sobrevuelos y patrullajes fluviales para verificar el estado de conservación de ambas áreas. Cabe resaltar que el PNAP es de protección estricta, por lo que el ingreso de personas está prohibido. A pesar de la inamovilidad nacional la gran parte del año 2020, el trabajo de vigilancia identificó hechos ilícitos en diversos sectores.

Los diferentes mecanismos de vigilancia y control que se desarrolla el PNAP han logrado registrar actividades mineras ininterrumpidas en el sector Pariamanu, situación que ha salido a la luz en varios medios de comunicación peruanos. En los otros sectores del PNAP como el río las Piedras en Madre de Dios y las quebradas Unión y Zungaro en Sepahua, se ha verificado el tránsito de personas tratando de ingresar al área protegida. Ambos sucesos están siendo contrarrestados.

Además, los sobrevuelos sirvieron para verificar el lamentable avance de la construcción de infraestructura vial en la zona del Yurúa (Nueva Italia). Esta carretera que no cuenta con una planificación adecuada que tome en consideración aspectos ecológicos y sociales, abriría nuevas áreas de deforestación mediante invasiones sin control.

Por su parte, el PNAP ha entregado los informes de estos patrullajes en el Pariamanu a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, logrando realizar las interdicciones respectivas y que a la fecha ha minimizado la actividad minera ilegal.

El programa de vigilancia y control del Sernanp recibe apoyo de socios como FZS Perú y gracias al apoyo financiero de la Fundación Gordon y Betty Moore, tiene como objetivo estratégico mantener la presencia del estado en las áreas protegidas, generalmente localizadas en zonas remotas y cuyo valor biológico y cultural son incalculables.

Arriba. FFAA, FEMA y FZS Perú en sobrevuelo del 2020.
Derecha. Guardaparques se capacitan a distancias.

Capacitación a distancia

Tomando en cuenta las restricciones ocasionadas por la pandemia, se continuaron las capacitaciones anuales al personal del Sernanp. Durante el 2020, una treintena de guardaparques y especialistas de 10 áreas naturales protegidas, incluyendo al PNAP y RCP recibieron cursos virtuales para reforzar sus habilidades tecnológicas, necesarias en la coyuntura actual.

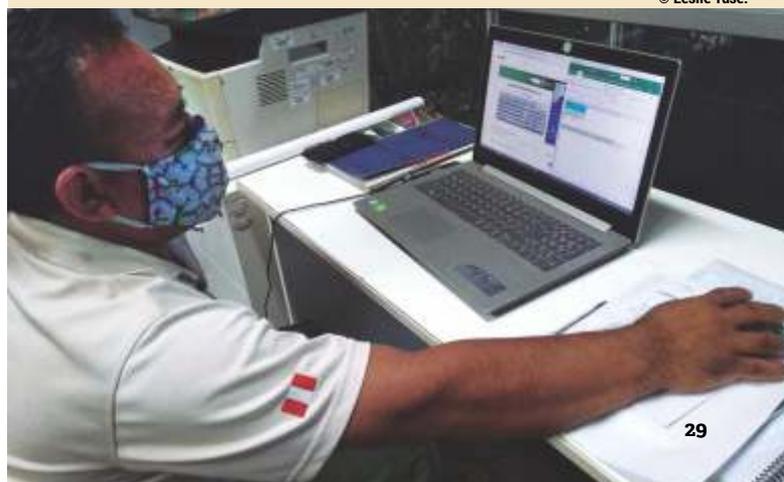
En mayo, se realizó un taller para reforzar las capacidades de ofimática y efectuar un mejor manejo a distancia de sus diarias labores. A finales de julio, se organizó el curso virtual “Gestión y Manejo de Áreas Naturales Protegidas para profesionales del Sernanp”, que contó con el respaldo académico de la Universidad Científica del Sur.

Se impartieron puntos centrales sobre la planificación y gestión de áreas naturales protegidas, sobre instrumentos de gestión ambiental, mecanismos de gobernanza con enfoque participativo y uso sostenible de recursos. Estas temáticas refuerzan el desempeño de los profesionales de la conservación en cada una de las áreas naturales protegidas participantes.

Esta sesión de formación forma parte de un programa de charlas virtuales que FZS Perú viene desarrollando en coordinación directa con el área de capacitaciones del Sernanp, como parte del proyecto “Paisaje Purús Manu”, financiado por la Fundación Gordon y Betty Moore.

“El uso de estos equipos nos ayudan no solo al registro de flora y fauna sino también en el registro de actividades humanas, evitando así el riesgo de algunos encuentros no deseados con ilegales y con las poblaciones indígenas en aislamiento voluntario”.
(Usiel Pinedo, guardaparque del PN Alto Purús).

© Leslie Tuse.



REPERCUSIONES POR EL COVID

Manejo de RECURSOS NATURALES en Purús

Por: Frank Flores-Ponce, especialista en monitoreo y manejo
de recursos naturales del Paisaje Purús - FZS Perú.
Fredy Guizado, asistente del Paisaje Purús - FZS Perú.

En el apoyo a la conservación y protección de la biodiversidad, así como en el ámbito del monitoreo, investigación y manejo de recursos naturales también se reflejaron consecuencias producto de la pandemia. En algunos casos de manera positiva y otras afectaron principalmente a las comunidades que usan estos recursos de manera cotidiana. A continuación, dos casos en las regiones que componen el Paisaje Purús.

Taricaya

El 2020 presentó un escenario totalmente desfavorable para la continuidad del monitoreo de las poblaciones, esto a raíz de la pandemia en el río Tahuamanu, región Madre de Dios.

Luego de haber iniciado el 2018 con el estudio biológico de esta especie y posteriormente evaluado durante el año 2019 para conocer el estado de conservación de sus poblaciones y las características de su manejo; los resultados indican que la taricaya está distribuida y utiliza toda la cuenca del río Tahuamanu, pero que las poblaciones más saludables se encuentran en la parte alta del río, cercanos al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Territorial Madre de Dios. En este sector las actividades de manejo mantienen las poblaciones de la especie, cuya importancia es grande tanto desde el punto de vista ecológico como alimenticio para los pobladores amazónicos.

Adicionalmente, se determinó que es importante continuar los esfuerzos en la parte media y baja de la cuenca, principalmente con la población de Iberia quienes ejercen una fuerte presión hacia el recurso. Desafortunadamente, debido al prolongado estado de emergencia que se vivió en el país y particularmente en Madre de Dios, la continuidad del monitoreo tuvo que ser cancelada hasta el 2021, pero se aprovecharon algunas modalidades de comunicación para emitir spots radiales y televisivos como sensibilización para la conservación de esta importante especie.

En el distrito del Purús, particularmente en la Reserva Comunal Purús, la modalidad de aprovechamiento de recurso es distinta. Algunas comunidades cuentan con acuerdos o contratos con el área junto al plan de manejo que respalda la actividad que se realiza. En esta área protegida, cada año se desarrollaba el aprovechamiento de huevos de taricaya, así como la venta de crías a acuarios comerciales, previo manejo que incluye el repoblamiento de la especie en cada sector de trabajo, así como el monitoreo constante de las poblaciones.

Sin embargo, las consecuencias del Covid 19 afectaron considerablemente el desarrollo de actividades, así como el beneficio que perciben las comunidades que lo ejecutan. Como comenta Rafael Pino, Jefe de la Reserva Comunal Purús, “no se actualizaron los acuerdos comunales, las comunidades dejaron de un lado las actividades productivas, los acuarios comerciales cancelaron sus acuerdos comerciales, significando pérdidas económicas en los comuneros”

Pese a esto, la población purusina se muestra firme en poder continuar estos esfuerzos por la conservación de la gran diversidad biológica que presentan, confiados en que con buena salud y buena voluntad todo se puede lograr.

Manejo pesquero en el río Tahuamanu

En un esfuerzo conjunto entre las asociaciones pesqueras del distrito de Iberia, la Dirección Regional de la Producción Madre de Dios (Direpro MDD) y FZS Perú, durante el año 2019 se actualizó el Plan de Manejo Pesquero del río Tahuamanu (ver página 6). Este documento servirá para el ordenamiento de las actividades pesqueras en esta importante cuenca, logrando su aprobación y reconocimiento a principios del 2020.

Entre los compromisos y actividades a implementar se establecieron la continuidad de las vedas temporales en algunas cochas de la cuenca, el uso de artes y aparejos de pesca permitidos, el inicio del repoblamiento de peces en algunos sectores, vigilancia y control de manera continua junto a la autoridad competente y el desarrollo de capacidades en los miembros de las asociaciones pesqueras. Estas actividades fueron pospuestas por el resto del año y generaron algunas consecuencias no muy favorables en los pescadores como las descoordinaciones entre miembros de las asociaciones o problemas económicos por la afectación directa por la pesca.

A pesar de las complicaciones, la Direpro generó acciones en beneficio de los pescadores. Entre ellas está la actualización automática de sus constancias de pescador por el periodo de un año y el desarrollo de ferias para promover el consumo de pescado proveniente de los cuerpos de agua bajo planes de manejo como el río Tahuamanu, con la finalidad conservar los recursos pesqueros de la cuenca bajo un aprovechamiento sostenible de los mismos.

**En el distrito del Purús,
particularmente en la
Reserva Comunal Purús,
la modalidad de
aprovechamiento de
recurso es distinta.**

Cerrando Brechas Educativas en Purús

Por: **Percy López**, especialista de educación del paisaje Purús - FZS Perú.
Carolina Flores, especialista de comunicaciones - FZS Perú.

Ante la crisis generada por la aparición del COVID-19, se rediseñaron las formas de enseñanza y evaluación y el ámbito rural tuvo que adaptarse frente a los nuevos retos tecnológicos.

En el departamento de Madre de Dios, aproximadamente el 11.8% de la población escolar (5,695 estudiantes) no accede al servicio educativo de la plataforma “Aprendo en casa”. Esta difícil situación se debe a diversos factores, como la falta de recursos tecnológicos en algunos hogares, ausencia total de conectividad y acceso a los medios de comunicación en muchos territorios del Paisaje Purús.

En este contexto generado por la pandemia, se tomaron medidas para reducir brechas de acceso a la educación y conseguir equidad en la recepción de servicio educativo. El Ministerio de Educación tomó medidas a través de la Resolución Ministerial “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID - 19” con la finalidad de brindar el servicio educativo a los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades durante la pandemia. Además, se implementó la estrategia pedagógica nacional “Aprendo en Casa” con el propósito de garantizar la prestación del servicio educativo a estudiantes de las diferentes modalidades y niveles de la Educación Básica en 2020.

Desde el punto de vista regional, la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios (DRE Madre de Dios), complementariamente, impulsó la iniciativa regional “Mi casa, mi escuela”. Esta se basó en dos componentes, por un





Los escolares (foto superior) de la comunidad Yine de Tipiska (foto inferior) accedieron al programa educativo nacional "Aprendo en Casa".



lado, la producción y difusión de actividades de aprendizaje dirigido a estudiantes y por otro lado, el fortalecimiento de competencias pedagógicas y asesoría jurídica a los docentes.

Aprender a través de la televisión satelital

Con la finalidad de garantizar el acceso educativo a la estrategia "Aprendo en casa", especialmente en el ámbito rural y comunidades indígenas de Madre de Dios, la Dirección de Educación de Madre de Dios, el Parque Nacional Alto Purús y la FZS Perú, equiparon con kits de televisión satelital a las instituciones educativas de las comunidades Yine de la cuenca río Las Piedras (provincia Tambopata, Madre de Dios), ubicadas a cinco horas en bote desde Puerto Maldonado.

Para Carlos Carrasco, director de la Dirección Regional de Educación Madre de Dios, esta iniciativa buscó *"contribuir a que haya conectividad a la estrategia de educación nacional a través de la televisión, beneficiando a 81 estudiantes de tres comunidades de la cuenca del río Las Piedras: Tipiska, La Victoriay Santa Teresita"*.

Se establecieron horarios por niveles de inicial y primaria, a fin de mantener las medidas de protección para todos los estudiantes. Los docentes de estas comunidades y los miembros de asociación de padres de familia son los encargados de dar seguimiento a los procesos de aprendizaje, con el soporte pedagógico de especialistas de educación de la UGEL Tambopata. Esta iniciativa permitió dar continuidad a las sesiones de aprendizaje con los escolares vinculada a la conservación de especies clave del Parque Nacional Alto Purús, como parte de una estrategia educativa ambiental.

Capacitación docente

Además, otra de las acciones planteadas a nivel regional fue la capacitación dirigida a los especialistas de DRE - MDD y docentes de la UGEL Tahuamanu en el uso de herramientas digitales que permitirá fortalecer las competencias y brindar recursos virtuales a los docentes para ofrecer un espacio de enseñanza - aprendizaje dinámico adaptado a una mejor educación a distancia.

La educación no presencial en estos nuevos tiempos ha permitido identificar las brechas en conectividad y alfabetización digital de estudiantes, sobre todo en docentes y corresponde atender esta demanda. La prestación del servicio educativo a distancia se debe fortalecer como estrategia complementaria a la presencial a través de unidades de tele educación en las DRE y UGEL, y es necesario implementar repositorios con material educativo digital almacenados en la web de la DRE, para uso alternativo de docentes y estudiantes.

SOLIDARIDAD con las comunidades del Putumayo durante la pandemia

Por **Chris Jarret**, Científico Socioambiental, Centro de Ciencia y Acción para la Conservación, del Field Museum de Chicago

En diciembre de 2019, el coronavirus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad conocida como COVID-19, empezó a difundirse por el mundo entero. A partir de marzo de este año, Perú implementó medidas para reducir el impacto del virus, incluyendo una cuarentena nacional. Pese a estas acciones, la enfermedad llegó al Putumayo el 27 de mayo, cuando se registró el primer caso en San Antonio del Estrecho. A mediados de junio el virus se difundió a otras comunidades del Putumayo. Al 13 de enero del 2021, la Dirección Regional de Salud de Loreto había registrado 2.273 casos confirmados de COVID-19 en la Provincia de Putumayo.

Al igual que en muchos otros lugares del mundo, en el Putumayo había escasez de pruebas, medicamentos e

información confiable para la población, lo cual impidió la toma de decisiones y ralentizó la acción. La crisis del COVID-19 también llegó en un momento muy difícil, dado que ya se estaba enfrentando un brote del dengue en la región. Además, hubo un incremento en las actividades ilegales en la cuenca (tala y minería ilegal, narcotráfico, violencia) durante la cuarentena, la cual aumentó la inseguridad de la población.

Hemos perdido a muchas personas a causa de esta enfermedad, entre ellos grandes líderes y defensores de la Amazonía de todas las edades, así como abuelos y abuelas, cuya visión y sabiduría nos guiaba e inspiraba. Por ejemplo, el profesor Benjamín Rodríguez Grández—visionario líder indígena de Aidesep y

Feconafropu y aliado clave en la creación del Parque Nacional Yaguas—falleció por la enfermedad el 16 de julio. A pesar de la gran tristeza que provoca la pérdida de estas personas, su legado nos motiva a seguir adelante (ver página 36).



© Parque Nacional Yaguas - Semanp.



© Parque Nacional Yaguas - Semanp.



© André Baertschi.

Embarcación llevando medicamentos (foto superior) que fueron recibidos en la comunidad (foto inferior) cercana al río Putumayo (foto central).

Organización comunal

Es importante reconocer las acciones que tomó la población del Putumayo ante esta crisis. Los habitantes de esta región han sobrevivido momentos sumamente difíciles en el pasado, el ejemplo más claro siendo la época del caucho, y son fuertes, resilientes, solidarios y creativos. Durante esta crisis han recurrido a estrategias de larga data para proteger sus territorios y cuidarse entre ellos.

Se han aislado, han cerrado el acceso a sus comunidades, han establecido grupos y casas de vigilancia para monitorear sus territorios y han invertido mucha energía en fortalecer sus medios tradicionales de subsistencia como las chacras y la

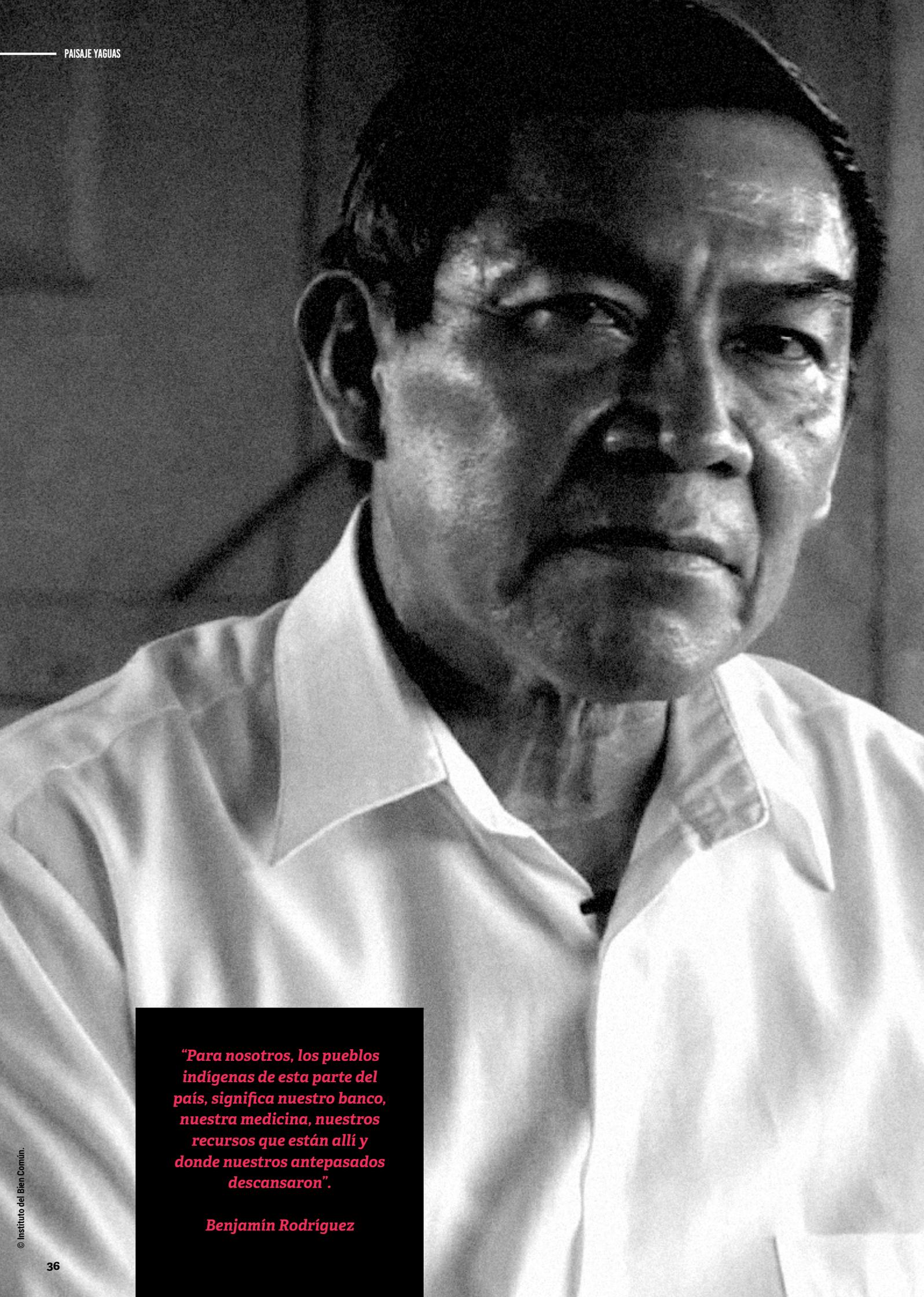
pesca y sus sistemas de salud tradicional. Un ejemplo de la vigilancia comunitaria se observó en Huapapa, donde construyeron una barrera que impedía la entrada a la comunidad.

Articulación de aliados

El Instituto del Bien Común, el Parque Nacional Yaguas y la FZS Perú apoyaron a la población a través de la entrega de medicamentos a la población, al igual que la prestación de sus botes para el traslado de enfermos a Iquitos para recibir tratamiento. Este tipo de ayuda es esencial, al igual que promover la articulación interinstitucional para responder a las necesidades de la población y apoyar las estrategias locales de vigilancia territorial y las

prácticas de subsistencia. También es necesario seguir brindando información confiable a la población sobre medidas de contención del virus y los beneficios y riesgos del uso de los remedios tradicionales como las plantas medicinales. Además, es importante apoyar a la población para que pueda evitar viajar a las ciudades. En este sentido, el esfuerzo del programa PAIS, a través de los tambos y las PIAS aéreas, es un elemento clave.

Esta crisis nos recuerda de la interconexión entre la salud humana y la salud de los bosques y los ríos y es importante que aprendamos de este momento y busquemos nuevas formas de colaborar en pro de la conservación y el bienestar de la gente.



“Para nosotros, los pueblos indígenas de esta parte del país, significa nuestro banco, nuestra medicina, nuestros recursos que están allí y donde nuestros antepasados descansaron”.

Benjamín Rodríguez

El legado de **BENJAMÍN RODRÍGUEZ,** líder indígena y luchador del Yaguas

Por: Colaboración del Instituto del Bien Común y FZS Perú

Benjamín Rodríguez, un respetado dirigente indígena de Loreto ha fallecido producto de la pandemia, sumándose a la ya larga lista de líderes indígenas víctimas del COVID-19. Rodríguez, fue uno de los principales activistas para la defensa de los derechos indígenas y la protección ambiental del Putumayo, su hogar.

Su capacidad de liderazgo lo llevó por muchos caminos, empezando por la presidencia de la Comunidad Nativa Mairidicai, en 1983, donde desarrolló un proyecto binacional de conservación y manejo sostenible de especies maderables nativas, vigente hasta la fecha. Entre 2001 y 2004 presidió la Organización Regional AIDSESEP Iquitos-ORAI (ahora ORPIO), fortaleciendo el desarrollo de capacidades entre líderes indígenas, con énfasis en la participación de la mujer indígena en la toma de decisiones.

Entre los años 2008 - 2019 fue presidente de la Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo (Feconafropu), posición que le permitió ser uno de los principales promotores de la creación de la Zona Reservada Yaguas y de las Áreas de Conservación Regionales Ampiyacu Apayacu y Maijuna Kichwa.

Presidir este puesto le permitió plasmar la visión de los pueblos indígenas del interfluvio entre el Napo, Putumayo y Amazonas, que en 1998 habían solicitado a través de sus federaciones (Feconafropu, Fecona y Fepyroa) la creación de una extensa área protegida que les garantizara el uso de sus recursos a perpetuidad.

Categorización del Parque Nacional Yaguas

En 2015, en vista de la presencia de minería ilegal al interior de esa área protegida, Rodríguez y otros dirigentes como Liz Chicaje, Eriberto Jiménez y Fernando Alvarado,

apoyan el interés comunal de que Yaguas se convierta en Parque Nacional, la categoría más importante para un área protegida y de mayor protección. El aumento de actividades ilícitas al interior de la Zona Reservada, promovidas por intereses personales, fue una señal de alerta.

En 2017, Benjamín Rodríguez en coordinación con otros líderes indígenas, inician las conversaciones con el Sernanp y organizan a las comunidades indígenas del Putumayo para ser parte de la consulta previa para la categorización del Parque Nacional Yaguas. Además, Rodríguez y sus compañeros visitaron Lima para pronunciarse a favor de esta iniciativa, siendo recibidos por los entonces Ministra del Ambiente, Elsa Galarza y el Embajador de Alemania en Perú, Jörg Ranau, en julio de 2017. En noviembre de ese año, Rodríguez formó parte de la comisión nacional del Ministerio del Ambiente en la COP 23 en Bonn, Alemania, como vocero indígena.

Cabe destacar que Benjamín Rodríguez y “el equipo dirigentes” recibieron una oposición contundente. Personas ligadas a la mafia minera con gran influencia iniciaron una campaña de difamación y en contra de la propuesta de categorización. Las amenazas de muerte no se hicieron esperar. A pesar de ello, el esfuerzo trajo como resultado que una vasta mayoría apoyara la categorización de Yaguas. De 29 comunidades consultadas, 23 estuvieron a favor de la propuesta y el 10 de enero de 2018 Yaguas se convertiría en el más reciente parque nacional creado en el Perú.

Posteriormente, Rodríguez continuó abogando activamente para la preservación de las tierras indígenas del Putumayo. Su genuino afán por conservar estos territorios para las futuras generaciones lo llevó a ser una pieza clave en la creación de nuevas áreas protegidas en la cuenca del Putumayo que se encuentran en proceso.

A nivel personal, será recordado por su manera serena y pausada, sus habilidades de buen escuchador y su argumentación sencilla pero contundente, así como sus dotes de conciliador y su habilidad para alinear criterios y tejer acuerdos.

EN BUSCA DEL MANATÍ AMAZÓNICO

en el Parque Nacional Yaguas

Por: **Mónica Paredes & Cynthia Díaz**, especialistas del Paisaje Yaguas - FZS Perú.

El Parque Nacional Yaguas (PNY) comprende más de 868 000 hectáreas de bosque tropical amazónico y es hogar de más de 3000 especies de plantas, 500 especies de aves y 160 especies de mamíferos hasta ahora identificados por la ciencia. Con las más de 550 especies de peces registradas en las aguas de esta cuenca, se encuentran representados los dos tercios del total de la diversidad de peces de agua dulce del país – la mayor cantidad registrada en todo el Perú y una de las más ricas del mundo.

Yaguas es sin duda una de las áreas de mayor valor biológico y ecológico para el planeta que no solo merece la pena conservarla sino que es indispensable para mitigar los efectos del cambio climático.

Dentro de los diferentes tipos de ecosistemas de este paraíso se encuentra el refugio de diversas especies amenazadas, dentro de ellas una muy singular: el manatí amazónico. *Trichechus inunguis* es una de las especies más emblemáticas y carismáticas de la Amazonía norte, sin embargo al igual que varias otras, es también, lamentablemente, una especie que se encuentra aún bajo amenaza latente, por lo cual está incluida dentro de la categoría de especies amenazadas de la lista roja de la UICN y la legislación peruana.

El manatí amazónico está considerado ahora dentro del Plan Maestro del PNY como un elemento prioritario de investigación debido a las presiones a las que fue sometido en años anteriores a raíz del desarrollo de actividades antrópicas como la minería ilegal, caza furtiva, narcotráfico, entre otros. Por esta razón, desde el 2018 en coordinación con la jefatura del área protegida se iniciaron las actividades de monitoreo de esta especie al interior del PNY.

Hasta la fecha se han realizado una serie de 4 ingresos para su monitoreo en la zona: el primero en noviembre del 2018, el segundo en mayo del 2019, el tercero en noviembre del mismo año y el cuarto en octubre de 2020.

Durante el desarrollo de esta actividad se realizaron recorridos a lo largo del río de Yaguas y se empleó un sonar de barrido lateral para poder detectar a la especie, ya que sus hábitos sigilosos son su principal característica, lo que limita fuertemente la capacidad de observación directa de los mismos.



© Daniel Rosengren.

El manatí amazónico, un grande que habita el río Yaguas.

Registro de individuos

En los últimos tres años se cuenta con el registro de 08 individuos (incluida 1 cría) en 77.80 kilómetros, en el primer muestreo; 8 individuos (incluida 1 cría) en 81.86 kilómetros de recorrido en el segundo muestreo, 11 individuos (incluida 1 cría) en los 279.99 kilómetros abordados en el tercer muestreo, y 13 individuos en 152.24 km abarcados en el cuarto muestreo; alcanzando aproximadamente el registro de 1 individuo por cada 10 km de recorrido y observando la presencia de una madre con cría en tres de los cuatro periodos de muestreos realizados al interior del Parque Nacional Yaguas.

La pandemia del COVID-19 que enfrentamos a nivel mundial nos ha puesto sobre la mesa nuevos retos para continuar con el monitoreo de esta especie. Aunque pensamos que sería imposible volver a realizar los registros, después de varios meses y con todas las medidas de seguridad establecidas por el Estado, nos encontramos nuevamente próximos a la fecha de ingreso al PNY para realizar el monitoreo anual, cuyos resultados compartiremos posteriormente.

Finalmente, a pesar de la difícil situación que atravesamos, este año se ha continuado con paso firme y parejo en el trabajo comprometido que tenemos en cuanto a la búsqueda y construcción de oportunidades de conservación para esta especie y su ecosistema. Producto de ello hemos conseguido dar continuidad a esta actividad a través de un proyecto que nos permitirá seguir monitoreando a estos nobles mamíferos de la Amazonía y concientizar a la población sobre su vital importancia en nuestros ecosistemas.

Nueva especie de bagre

nombrada en homenaje al Yaguas

Por: **Carolina Flores**, especialista de comunicaciones - FZS Perú.

El Parque Nacional Yaguas es reconocido por la gran diversidad de peces que custodia y preserva, y, una vez más la ciencia lo confirma. Una nueva especie de bagre menudo del género *Mastiglanis* (en cursiva), ha sido identificada y descrita; habita en los ríos Putumayo y Nanay, cuenca del río Amazonas en Loreto, Perú.

Se trata de la especie *Mastiglanis yaguas*, el primer registro oficial del género *Mastiglanis* para Perú. Su nombre hace un merecido homenaje al Parque Nacional Yaguas, área protegida categorizada como parque nacional en el año 2018.

Este pez de agua dulce fue colectado en el 2010 por el biólogo Max Hidalgo en el río Yaguas como parte del Inventario Biológico Rápido Nro. 23, a cargo del Field Museum de Chicago. Posteriormente, la identificación de la especie fue realizada por los biólogos Dario Faustino-Fuster y Hernán Ortega, ambos miembros del Departamento de Ictiología del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Este hallazgo resalta la importancia de conservar el Yaguas, y que su categorización como parque nacional es fundamental para construir en conjunto, a través de investigación y compromiso, adecuadas acciones de conservación.



CÁMARAS TRAMPA

en Pampas del Heath

Una herramienta de apoyo para el monitoreo de
la biodiversidad en áreas naturales protegidas

Por: José Antonio Ochoa, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco



© Daniel Rosengren.

Uno de los objetivos principales de las áreas naturales protegidas es la conservación de una muestra representativa de biodiversidad del país. Sin embargo, su conservación efectiva requiere en primera instancia conocer cuáles son sus componentes y elementos que conforman esa biodiversidad, en otras palabras, conocer qué especies y ecosistemas están presentes dentro del área protegida. Un segundo aspecto implica entender cómo y por qué cambian dichos elementos, y si estos cambios se deben a causas naturales o a efectos de las actividades humanas. En ese sentido resulta de vital importancia realizar estudios continuos de la biodiversidad (monitoreos) que permitan conocer la dinámica de las poblaciones y comunidades biológicas y también detectar cambios en los ecosistemas.

En los últimos años el uso de cámaras trampa se ha convertido en una herramienta fundamental en el monitoreo de algunos elementos de la biodiversidad, en especial para mamíferos mayores y medianos. Las cámaras trampa permiten obtener datos de la presencia de las especies, información sobre sus abundancias relativas, distribución, en algunos casos densidad poblacional, e incluso datos de ecología y comportamiento de las especies.



Ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*)



Lobo de crín (*Chrysocyon brachyurus*)



Oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*)



Sajino (*Pecari tajacu*)

El uso de cámaras trampa ofrece muchas ventajas. En algunos casos los animales pueden tener un comportamiento sigiloso y/o de actividad nocturna, que no es posible registrarlos con métodos convencionales. Otra ventaja es que la evaluación puede ser 24 horas al día, algo difícil de realizar mediante observación directa.

En el año 2012, FZS Perú inició un programa de monitoreo permanente en las Pampas del Heath dentro del Parque Nacional Bahuaja Sonene utilizando cámaras trampa. Durante estos años los resultados han permitido evidenciar la presencia de 19 especies de mamíferos grandes y medianos en este importante ecosistema. A manera de ejemplo damos algunos registros notables de estos.

Ciervo de los pantanos y el lobo de crin

Blastoceros dichotomus y *Chrysocyon brachyurus* son dos especies de mamíferos que se encuentran en el Perú solamente en las Pampas del Heath. Son consideradas especies endémicas de este tipo de ecosistema. Las evaluaciones con cámaras trampa han permitido saber que el ciervo de los pantanos es la segunda especie más abundante de las pampas, después del tapir, por lo que se encuentra en buen estado de conservación, no obstante, la situación del lobo de crín es distinta, los registros son escasos.

La extensión (un poco más de 6 mil hectáreas) de las pampas, probablemente no sea suficiente para mantener una población estable del lobo de crín, por lo que es factible que tenga un comportamiento metapoblacional, donde la fuente sería las pampas ubicadas en el lado boliviano que son mucho más extensas. Aun así, esperamos seguir teniendo registros en los próximos años.

Otros mamíferos

Durante estos años se han registrado hasta cuatro especies de felinos incluyendo al jaguar (*Panthera onca*) y al rarísimo yaguarundi (*Puma yagouaroundi*); también destaca la presencia del perro de monte (*Atelocynus microtis*), el oso bandera, sajinos, tres especies de armadillos, entre otras especies.

Los registros por cámara trampa en las Pampas del Heath, ubicadas dentro del Parque Nacional Bahuaja Sonene, evidencian la presencia de 19 mamíferos grandes y medianos, como se aprecia en las imágenes de la página opuesta.



Un año diferente en tres décadas de monitoreo de lobo de río

Por: Leydi Auccacusi-Choque, especialista de monitoreo del Paisaje Manu - FZS Perú.
Keyly Huamaní, especialista de monitoreo del Paisaje Manu - FZS Perú.

Desde 1990, FZS Perú realiza evaluaciones para conocer la densidad poblacional, hábitat y el comportamiento del lobo de río (*Pteronura brasiliensis*) en el Sureste de la Amazonía peruana. Esta información ha contribuido a la elaboración de un plan para la protección de esta especie por estar categorizada “En Peligro” por la UICN y es actualizada ininterrumpidamente hasta la fecha, a pesar de la pandemia.

En la actualidad, el “Programa de Monitoreo de Lobo de Río” a favor de la protección y conservación de estos majestuosos animales es colaborativo. FZS Perú conjuntamente con el Sernanp, operadores de turismo

y comunidades locales se suman a esta iniciativa; y a partir del 2010 se unieron al programa instituciones como Conservación Internacional y Aider. Es así, que en el año 2011 se da un gran avance en las evaluaciones y la conservación del lobo de río en la región de Madre de Dios y se declara a esta especie como *emblemática*, celebrándose en mayo de ese mismo año el “primer festival del lobo de río”.

Desde entonces, FZS Perú ha evaluado 279 cuerpos de agua (cochas, ríos y quebradas) ubicados en 19 cuencas principales en 6 áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento. Usando las manchas únicas que presentan en el cuello se registraron 366 y 157 individuos de lobo de río para el Parque Nacional del Manu (PNM) y la Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) respectivamente. Esta información ayuda a determinar a los individuos que





El lobo de río forma grupos de hasta 10 integrantes. A cada individuo se le distingue por las manchas del cuello.

conforman un grupo familiar y la migración de estos al llegar a la adultez.

Durante las evaluaciones de 1999 al 2019 se estimó que el 63% (RNTAMB) y el 56% (PNM) de cuerpos agua monitoreados presentaron indicios de presencia de lobo de río, y se registró un promedio de 24 y 52 individuos en 79,5 km y 156,0 km de ríos evaluados en la RNTAMB y PNM, respectivamente.

En resultados de 20 años de monitoreo de Lobo de Río en Madre de Dios, se pudo observar mayores avistamientos directos de esta especie en el PNM en comparación con la RNTAMB, esto a pesar de un mayor número de cuencas monitoreadas en RNTAMB en contraste con el PNM. Una de las principales causas de un menor registro de individuos de esta especie en la RNTAMB, podría atribuirse a la pérdida de

Equipo de monitoreo en el lago Sandoval.



hábitat causada por la minería y deforestación circundantes a esta ANP. Así mismo, nuestros resultados de monitoreo a través del tiempo muestran una dinámica en el número de individuos de esta especie en ambas ANP, donde las poblaciones se mantienen relativamente constantes. Cabe resaltar que en los últimos años de monitoreo en el 2018 y 2019, las poblaciones de esta especie se incrementaron en comparación con el primer año de monitoreo en 1999.

Sin embargo, el 2020 fue un año diferente en el monitoreo del lobo de río a causa del COVID-19. Se detuvieron actividades en campo debido a la inmovilización en todo el país, que generó pérdida de información en el registro de individuos en algunas áreas de monitoreo. Pero en otras zonas, pobladores de comunidades nativas lograron observar grupos de lobo de río nadando en los ríos sin ningún temor por falta del tránsito de embarcaciones.

Romel Ponciano, agente de Protección del Ministerio de Cultura en la comunidad de Monte Salvado menciona que, *“durante la pandemia ha bajado bastante el tránsito de castañeros y taladores de madera y por el silencio los lobos de río salieron de las cochas hacia el río Las Piedras, en mi vida, es la primera vez que veo lobos de río fuera de las cochas, vimos dos grupos grandes uno de 12 individuos y otro de 6 individuos que pasaron cerca de nuestra comunidad haciendo ruidos. Pareciera que ellos se sienten libres del ruido del motor de los botes y creo que ellos necesitan ser protegidos”*.

Detección de lobos de río

A pesar de una larga paralización de las actividades del trabajo de campo, FZS Perú en coordinación con el Sernanp elaboraron protocolos de prevención y criterios generales de seguridad y salud del personal, documento que permitió el ingreso a las áreas para el monitoreo del lobo de río.

Durante los viajes a las zonas de evaluación se estableció el distanciamiento en aquellos terrenos cercanos a comunidades nativas con motivo de proteger a las poblaciones indígenas de cualquier eventualidad de contagio.

El 15 de octubre del 2020 el equipo de monitoreo de FZS Perú inicia las actividades en campo a pesar de las limitantes de la actual pandemia. Con arduo trabajo se logró evaluar 5 ríos principales, 29 cochas y 2 quebradas al interior de la RNTAMB, Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) y el PNM. En total se registraron 86 individuos, distribuidos en 12 familias, 4 parejas y 5 solitarios; de los cuales 72 son adultos, 13 juveniles y solo se observó 1 cría. Del total de individuos registrados, 47 fueron observados en 11 de las 15 cochas monitoreadas en PNM, 24 individuos corresponden a la RNTAMB vistos en cinco cochas y el río La Torre, y por último 15 individuos fueron observados en la RCA.

Ni la actual pandemia logró impedir el daño del hombre a la naturaleza. Durante la cuarentena en el país, se produjeron varios eventos de deforestación a causa de quemas y actividades ilegales como la minería aurífera que siguen generando pérdida de hábitat para el lobo de río amenazando sus poblaciones. Por ello, la comunicación permanente con los guardaparques de los puestos vigilancia y la población en general es vital para seguir monitoreando y vigilando el estado de las áreas protegidas y de esta forma asegurar la protección de las poblaciones de especies emblemáticas como el lobo de río.



© Daniel Rosengren.

CRÉDITOS

© FZS Perú 2020

Editado por

FZS Perú
Urbanización Entel Perú C-1, Wanchaq - Cusco
comunicaciones.peru@fzs.org

Coordinación editorial

Ingrid Chalán, FZS Perú.

Asistencia editorial

Carolina Flores, FZS Perú.

Autores

Oscar Mujica, Manuel Engelbauer, Ingrid Chalán, Asvin Florez, Juvenal Silva, Jhony Farfan, Karol Zárate, Hauke Hoops, Enrique Herrera, Carolina Flores, Karol Mejía, Danilo Jordan, Eddy Torres, Frank Flores, Fredy Guizado, Percy López, Chris Jarret, Instituto del Bien Común, Mónica Paredes, Cynthia Diaz, José Antonio Ochoa, Leydi Auccacusi y Keyly Huamaní.

Diseño y diagramación

Alejandra Chávez.

Foto de carátula

© Ingrid Chalán.

Publicación

Anual.

Tiraje

3000 ejemplares.

Impreso en

Nanuk E.I.R.L.
Av. Las Acacias 388, Chaclacayo - Lima.

Copyright

© FZS Perú 2020, permitida su reproducción sólo bajo autorización.

Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2016-17686.

FZS ONLINE



peru.fzs.org



FZS.Peru



fzs.peru



FZS Peru



fzs.org/twitter



Oficinas FZS Perú

Cusco: Urbanización Entel Perú C-1, Wanchaq, Cusco.

Puerto Maldonado: Jr. Moquegua Mz. O Lt. 4, distrito de Tambopata.

Pucallpa: Víctor Montalvo N°374-A, con Jr. Octavio Monteverde, Callería, Coronel Portillo, Pucallpa.

www.peru.fzs.org